

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

**Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestaria en la  
Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Betsayde Mishell Atahuaman Montoya

Asesor : CPC Jesús Roque Sachahuaman Flores

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de Los  
Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 07-02-2019 / 06-02-2020

Huancayo – Perú

2021

# HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN JUNÍN 2017.

PRESENTADO POR:

BACH. BETSAYDE MISHHELL ATAHUAMAN MONTOYA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PUBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : MTRO. WILBER GONZALO VÁSQUEZ VÁSQUEZ

PRIMER MIEMBRO : MG. MILAGROS AMPARO ASTETE MONTALVO

SEGUNDO MIEMBRO : MTRA. MARIA DEL PILAR MARTICORENA CÓRDOVA

TERCER MIEMBRO : M SC CEVERO ROMULO ROJAS LEON

Huancayo, 08 de noviembre del 2021.

# FALSA PORTADA

**ASESOR:**

CPC Jesús Roque Sachahuaman Flores

## **DEDICATORIA**

Dedico a Dios porque ha guiado cada paso que doy y dándome fortaleza para seguir adelante. A mis padres Zenio y Jovita, que son la fuente de mi felicidad, los amo y no hay forma de devolverles todo lo que me han dado Y sin duda todo lo que soy es por uds. Que siempre me demostraron el amor y apoyo incondicional para el logro de mi anhelada meta de ser profesional.

Betsayde Mishell

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por proteger mi camino, por guiarme y darme fortaleza en los momentos difíciles de mi vida.

A mis padres Zenio Atahuaman Alcantara y Jovita Montoya Lopez por todo el amor que me brindan día a día y por el apoyo incondicional que siempre me han dado, por alentarme a seguir adelante sin importar las dificultades que se presente en mi camino, y por ser los padres que me dieron la vida y que me enseñaron a no rendirme ante nada.

No hay palabras en este mundo para agradecerles papitos.

A la Universidad Peruana los Andes por haberme permitido formarme en ella, brindándome tantas oportunidades y enriquecerme en conocimientos.

A los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión.

A la CPC. Sachahuaman Flores Jesus Roque, asesor de tesis, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad, conocimiento y enseñanza permitiéndome alcanzar los objetivos de esta tesis.

Betsayde Mishell

# CONTENIDO

Hoja de aprobación de jurados .....	ii
Falsa portada.....	iii
Asesor: .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento .....	vi
Contenido.....	vii
Contenido de tablas .....	x
Contenido de figuras.....	xii
Resumen .....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	xv

## CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	18
1.2. Delimitación del problema.....	23
1.3. Formulación del Problema.....	23
1.3.1. Problema General .....	23
1.3.2. Problemas Específicos.....	23
1.4. Justificación .....	24
1.4.1. Justificación Social .....	24
1.4.2. Justificación Teórica .....	25
1.4.3. Justificación Metodológica .....	26

1.5. Objetivos.....	26
1.5.1. Objetivo General .....	26
1.5.2. Objetivos Específicos.....	26

## CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO .....	28
2.1. Antecedentes.....	28
2.2. Bases Teóricas .....	33
2.3. Marco conceptual.....	58

## CAPÍTULO III

HIPÓTESIS .....	61
3.1. Hipótesis General.....	61
3.2. Hipótesis Específicas .....	61
3.3. Variables.....	62

## CAPÍTULO IV:

METODOLOGÍA.....	66
4.1. Método de investigación.....	66
4.2. Tipo de investigación.....	67
4.3. Nivel de investigación .....	67
4.4. Diseño de la investigación .....	68
4.5. Población y muestra.....	68
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	70
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	71
4.8. Aspectos éticos de la investigación .....	72



## CAPÍTULO V:

RESULTADOS .....	74
5.1. Descripción de resultados .....	74
5.2. Contrastación de hipótesis .....	83
VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	100
CONCLUSIONES.....	102
RECOMENDACIONES .....	105
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	108
ANEXOS .....	112
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	112
Anexo2: Matriz de operacionalización de variables .....	114
Anexo 3: Matriz de Operacionalización del instrumento .....	116
Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de aplicación .....	118
Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento .....	121
Anexo 6: La data de procesamiento de datos .....	154
Anexo 7: Fotos de la aplicación de las encuestas .....	157
Anexo 8: Declaración jurada .....	160

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables .....	64
Tabla 2: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.....	74
Tabla 3: Objetivos alcanzados según programación .....	75
Tabla 4 Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados .....	76
Tabla 5: Ejecución presupuestaria.....	77
Tabla 6: Acceso a información.....	78
Tabla 7: Rendición de cuentas.....	79
Tabla 8: Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades.....	80
Tabla 9: Participación de la comunidad .....	81
Tabla 10: Presupuesto participativo .....	82
Tabla 11: Interpretación del coeficiente de correlación .....	84
Tabla 12: Correlación Ejecución presupuestaria y Acceso a información .....	84
Tabla 13: Correlación Ejecución presupuestaria y Rendición de cuentas.....	86
Tabla 14: Correlación Ejecución presupuestaria y Claridad de procedimientos.....	88
Tabla 15: Correlación Ejecución presupuestaria y Participación de la comunidad .....	90
Tabla 16: Correlación Presupuesto participativo y Procedimientos para la ejecución presupuestaria.....	92
Tabla 17: Correlación Presupuesto participativo y Objetivos alcanzados según programación .....	94

Tabla 18: Correlación Presupuesto participativo y Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.....	96
--	----

Tabla 19: Correlación Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestaria .....	98
--	----

## CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.....	75
Figura 2: Objetivos alcanzados según programación.....	76
Figura 3: Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados .....	77
Figura 4: Ejecución presupuestaria.....	78
Figura 5: Acceso a información.....	79
Figura 6: Rendición de cuentas .....	80
Figura 7: Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades .....	81
Figura 8: Participación de la comunidad .....	82
Figura 9: Presupuesto participativo .....	83

## RESUMEN

La presente investigación se planteó como **Problema:** ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017? **Objetivo:** determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017. **Metodología:** método de investigación general el científico, el método específico de medición estadística, se trabajó a nivel correlacional, y diseño no experimental de corte transversal. La población objetivo en la investigación han sido trabajadores o personal de la Municipalidad Provincial de Concepción, equivalentes a un total de 30, a quienes se les aplicó dos instrumentos, debidamente validados tanto por juicio de expertos, como por confiabilidad estadística con un Alfa de Conbach equivalente a 87.3 % para la encuesta de ejecución presupuestaria y de 90.1% para la encuesta de presupuesto participativo, además se utilizó como indicador estadístico para la validación de hipótesis el Rho de Spearman. **Resultados:** muestran que existe relación significativa directa entre el Presupuesto Participativo y la ejecución Presupuestaria, pues con un se encontró un coeficiente de correlación de 0.378, así mismo se valida la hipótesis alterna con un P Valúe de 0.039 menor al 0.05. **Conclusión:** que con un eficiente proceso del presupuesto participativo se puede obtener un correcto o buena ejecución del presupuesto. **Recomendaciones:** organizar como es debido el proceso del presupuesto participativo a fin de identificar las prioridades de la población, y así asignar correctamente la ejecución presupuestaria.

**Palabras claves:** Presupuesto Participativo, Ejecución presupuestaria, Políticas fiscal

## ABSTRACT

This research was presented as a **Problem:** What is the relationship between participatory budgeting and budget execution in the Provincial Municipality of Concepción Junín 2017? **Objective:** to determine the relationship between participatory budget and budget execution in the Provincial Municipality of Concepción Junín 2017. **Methodology:** general scientific research method, the specific method of statistical measurement, it was worked at a correlational level, and a non-experimental cross-sectional design. The target population in the research have been workers or personnel of the Provincial Municipality of Concepción, equivalent to a total of 30, to whom two instruments were applied, duly validated both by expert judgment and by statistical reliability with a Conbach's Alpha. equivalent to 87.3% for the budget execution survey and 90.1% for the participatory budget survey. Spearman's Rho was also used as a statistical indicator for validating hypotheses. **Results:** it shows that there is a direct significant relationship between the Participatory Budget and the Budget execution, since with a correlation coefficient of 0.378 was found, likewise the alternative hypothesis is validated with a P Value of 0.039 less than 0.05. **Conclusion:** that with an efficient participatory budget process a correct or good execution of the budget can be obtained. **Recommendations:** organize the participatory budgeting process properly in order to identify the priorities of the population, and thus correctly assign budget execution.

**Keywords:** Participatory Budget, Budget Execution, Fiscal Policies

## INTRODUCCIÓN

En primera instancia el presupuesto participativo tiene como concepto general que una población o una comunidad entera tiene voz y voto sobre el cómo se debería gastar el dinero, a fin de llevarnos a una mejor toma de decisiones y a que más personas se involucren. Existe un entendimiento implícito cuando se usa presupuesto participativo y ese es el conocimiento de que "la gente local conoce mejor a su comunidad".

La ejecución presupuestaria es la etapa en la cual los recursos se utilizan para implementar políticas incorporadas en el presupuesto. Es posible implementar un presupuesto bien formulado; no es posible implementar bien un presupuesto mal formulado. La buena preparación del presupuesto es lo primero, tanto lógicamente como cronológicamente. Sin embargo, los procesos de ejecución del presupuesto no se reducen simplemente a mecanismos para garantizar el cumplimiento de la programación inicial. Incluso con buenas previsiones, se producirán cambios inesperados en el entorno macroeconómico durante el año, y deben reflejarse en el presupuesto. Esta ejecución presupuestaria por ende debería estar enfocada en los resultados obtenidos al establecer o llevar a cabo el presupuesto participativo.

Por tanto, en la presente investigación se busca determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con soporte del método de investigación científico, de medición estadística, a nivel correlacional, para ello la población de estudio son 30 trabajadores o personal de la Municipalidad Provincial de Concepción.

En primer lugar, el presupuesto participativo es una herramienta establecida por el gobierno el cual permite conocer de cerca las necesidades de la población a fin visualizar que y

priorizar estos al momento de ejecutar el presupuesto brindado a cada municipio. Por ende, el objetivo de investigación en este estudio es determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, para ello se trabajó bajo el método científico de tipo aplicado y de diseño correlacional, plasmando así la percepción entre el presupuesto participativo y todo lo que implica a nivel de los talleres y la ejecución del presupuesto.

Para el desarrollo de esta investigación el contenido se encuentra conformado en cinco capítulos, se detalla a continuación:

**Capítulo I** precisa el planteamiento del problema, que hace referencia a la descripción de la realidad problemática, la delimitación del problema, presentándose la investigación espacial, temporal y conceptual, la formulación del problema, la justificación desde el punto de vista social, teórica y metodológica, los objetivos de la investigación general y específicos.

**Capítulo II** se trabajó el marco teórico, comprendiendo: antecedentes internacionales y nacionales, bases teóricas, definición de conceptos y el marco conceptual los que nos ha permitido identificar y conocer conceptos.

**Capítulo III** contiene hipótesis general y específicos, variables y operacionalización de las variables.

**Capítulo IV** busca la metodología de la investigación, que comprende: método, tipo, nivel y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos de la investigación.



**Capítulo V** se obtiene los resultados, la descripción de los mismos y la contrastación de la hipótesis.

Finalmente, se presenta el análisis y discusión de los resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

## **CAPÍTULO I:**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

El Presupuesto Participativo es importante dado que permite la participación de la población. Pero el presupuesto participativo requiere de personas que realicen un buen diagnóstico, por ello es necesaria una población informada que además tome conciencia a la hora de realizar dicho ejercicio. El Presupuesto Participativo produce un poder de la población local que coexiste con el poder institucional (municipalidad), por medio de la participación conjunta y del diálogo constante, en donde la comunidad se fortalece en la toma de decisiones que impulsaran cambios beneficiosos dentro de la comunidad donde viven.

En la Municipalidad Provincial de Concepción la aplicación del Presupuesto Participativo no ha contribuido al desarrollo de las capacidades y acciones en los vecinos, sobreviniendo una poca participación de estos. El Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción no es ejecutado con un orden metodológico que posibilite mejorar la experiencia, mediante la obtención permanente de conocimiento y nuevos aprendizajes. La falta de una evaluación y posterior ordenamiento de los procesos

del presupuesto participativo han significado una detención de la experiencia, lo que ha complicado el descubrimiento de errores y aciertos, por ende, la probabilidad de corregirlos o impulsarlos en función a como se presenten.

La política peruana se encuentra en crisis ocasionando falta de presunción y credibilidad en las autoridades de posición políticas públicas. Las municipalidades tienen un débil control sobre sus propios ingresos y dependen principalmente de las transferencias del Estado, la crisis política hace que su situación sea más delicada en estas épocas, por razones presupuestarias, los gobiernos nacionales disminuyen, retrasan o en muchos casos anulan los recursos asignados a las municipalidades. Frente a esta circunstancia, se establecen diversas estrategias políticas, tales como el presupuesto participativo el cual puede contribuir a que las personas tengan participación en los asuntos públicos, proporcionando a los ciudadanos tener la posibilidad de elegir sus proyectos, los cuales además benefician a su comunidad.

En el ámbito presupuestal la ejecución es tan importante como las etapas de elaboración; debido a que, si no se realizan los planes planteados, los objetivos no se llegan a concretizar finalmente. Los procedimientos contables que ponen en funcionamiento pretenden que se lleve de la mejor manera los procesos de formulación, seguimiento y control del presupuesto con el fin de lograr una gestión financiera eficaz; sin embargo, se debe considerar que en la ejecución del presupuesto, usualmente se presentan dificultades que influyen negativamente en los resultados, entre ellas se tiene las que por un déficit presupuestario en donde lo disponible y lo comprometido no se acoplan a la realidad, lo que produce una variación de la ejecución financiera con respecto a la presupuestada; otra sería debido a las alteraciones presupuestarias, en la fase de ejecución del presupuesto, al no ser

realizada de acuerdo al plan estimado genera un desequilibrio en el control interno del sistema contable y en las finanzas, por lo que se deja de financiar otros proyectos.

Teniendo en cuenta las consideraciones vertidas, es importante que durante el presupuesto participativo se evalúen los registros y procedimientos contables con el propósito descubrir fallas e irregularidades, que siendo así, se podría contribuir con posibles soluciones para alcanzar los objetivos del departamento de ejecución presupuestaria y poder facilitar estados financieros con información verídica y oportuna, utilizables para fines estadísticos, de análisis financiero y control, pero primordialmente para la toma de decisiones a nivel gerencial de la municipalidad.

La problemática de la presente investigación se centra en el escaso presupuesto asignado a la Municipalidad Provincial de Concepción que para el año 2017 ascendió a S/ 11989161,00; estipulado por el Ministerio de Economía y Finanzas como consecuencia de las pocas cantidades de habitantes, y básicamente por la mínima cantidad de electores. En cuanto al presupuesto participativo del ámbito local no se encuentra consolidado adecuadamente debido a la indiferencia de las instituciones y la población, pero es notoria las ansias de superación, de evolución y la búsqueda de una vida cada vez mejor para la población del distrito en las pocas personas que participan. Aunque la población va perdiendo el interés del desarrollo de su comunidad por motivos que hasta el momento se desconocen. Por lo visto no se pueden desarrollar o ejecutar los proyectos debido a la falta de presupuesto; por lo tanto, la municipalidad debería de buscar otros medios para la obtención de financiamiento y cofinanciamiento con el fin de alcanzar los objetivos políticos trazados en la gestión.

Paralelamente al aumento de fondos de los gobiernos locales y regionales, el Perú ha fomentado la participación ciudadana en la gestión pública especialmente a nivel local y

regional, a través, de los planes de desarrollo concertado, consejos de coordinación local y regional, presupuestos participativos y rendición de cuentas, siendo uno de los más relevantes el presupuesto participativo, procesos que tienen como fin la democratización de la gestión pública y una mayor eficiencia en el uso de los recursos estatales. Paralelamente a esta tendencia, en el país aún se vive una creciente de desconfianza hacia las principales instituciones del Estado, partidos políticos y otras entidades de desarrollo, esto en consecuencia de los altos grados de corrupción que acontece en el país, que amuralla el desarrollo de la principal reforma del Estado de los últimos años. Estos procesos están alterando sustantivamente las condiciones de planificación, priorización y ejecución de las inversiones de los gobiernos locales.

Cuando se realiza los procesos de presupuesto participativo local, la población de la Provincia de Concepción no participa en su totalidad, es mínima la parte de la población que asiste a todas las sesiones de los talleres; en este aspecto se halla una gran descoordinación para poder arribar a los resultados que realmente puedan facilitar soluciones a los problemas que presentan los participantes. Además de ello cada persona o grupo hacen un pedido en base a sus necesidades sin importar si es prioritario o no, menoscabando a grupos de la población realmente necesitados, es cierto necesidades tenemos todos y debido a la escasez ningún presupuesto sería suficiente para satisfacerlas. Son necesarias pistas, veredas, desagüe, postas médicas, colegios, etc., indican los agentes participantes; pero cada año se van suscitando nuevos proyectos, sin haber dado termino a los proyectos que están en ejecución, esto sucede cada año y en consecuencia no hay una verdadera priorización para resolver problemas urgentes o prioritarios sabiendo que la Municipalidad cuenta con un escaso presupuesto asignado por el MEF.

Dentro de la Municipalidad Provincial de Concepción se encuentra una inadecuada ejecución presupuestaria por burocracia en las transferencias económicas o mala planificación económica sobre los proyectos propuestos en los presupuestos participativos.

En dicho sentido, cuando la municipalidad elabore su presupuesto participativo, lo primero que deberían hacer los agentes participantes del proceso, no es internarse a luchar para conseguir un proyecto cualquiera superando todos los obstáculos que se oponen a ello, sino distinguir los problemas de su zona y darles prioridad. De esta manera se estaría trabajando en las raíces del problema que se presente en la provincia y la cual está ocasionando atraso, crisis en las atenciones de salud, educación y la economía.

Para lograr una mayor eficacia en la gestión, económica principalmente, se deben relacionar los resultados con la ejecución presupuestal, así como los medios y las acciones necesarias para su ejecución y viceversa. De esta manera, los proyectos que se prioricen en el marco del proceso participativo, al ser pensados y priorizados en función de resultados que se pueda brindar a la población y en función a la solución de problemas que enfrente el proyecto, garantizará de este modo una mejor calidad de vida en los pobladores de la Provincia de Concepción, sobre todo en los grupos más necesitados.

Es necesario tener en cuenta los resultados que se alcanzarán a través de la participación del alcalde, regidores y representantes de las organizaciones de la población provincial, estimar en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local, de tal forma que contribuyan al desarrollo de la localidad, y que posibiliten mejores condiciones de vida a la población de Concepción, y que además ayude a mejorar la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital.

Para la realización de la presente investigación se han planteado las siguientes preguntas de investigación:

## **1.2. Delimitación del problema**

La investigación se realizará en la Provincia de Concepción, su capital (Concepción) es una ciudad peruana en la región Junín, en pleno valle del Mantaro, a 22 km al noroeste de la ciudad de Huancayo.

La investigación tendrá una duración de 4 meses empezando en el mes de junio del 2018 y terminando en el mes de setiembre del de recabar la información a fines del mismo año, sin embargo, por temas administrativos y personales, la sustentación de esta investigación será llevada a cabo en el año 2020.

Los conceptos desarrollados en esta investigación son: el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria.

## **1.3. Formulación del Problema**

### **1.3.1. Problema General**

¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?

### **1.3.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y el acceso a la información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?

- b) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?
- c) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?
- d) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la Participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?
- e) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y programación de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?
- f) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?
- g) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Justificación Social**

En la Provincia de Concepción las condiciones socioeconómicas son precarias, por ello es necesario hacer un análisis sobre el uso y comportamiento que ha sufrido la ejecución del presupuesto asignado para el año 2017 y la influencia que estos gastos han tenido en el desarrollo de la provincia, en función al cumplimiento de las metas planteadas. Al realizar el análisis del presupuesto participativo y la ejecución



presupuestal, servirá como base en la toma de decisiones, mejorando la inversión de los recursos en actividades específicas para el desarrollo de la provincia, asimismo se podrá destinar de una manera más efectiva recursos a las poblaciones de zonas geográficas con menor acceso y en consecuencia las que más lo necesitan, a fin de lograr una mayor cobertura a través del uso apropiado de los recursos económicos disponibles.

La población requiere la atención de sus necesidades cada vez más crecientes y los recursos con los que se cuenta son cada vez más insuficientes, esto exige el uso equitativo de los recursos asignados anualmente a la Municipalidad Provincial de Concepción.

Los resultados del estudio serán utilizados de base en la programación de fondos y metas para el siguiente presupuesto participativo. Actualmente existe una incoherencia entre la ejecución de proyectos y la asignación financiera para el cumplimiento de ellas. Esto obliga a que se excluyan actividades programadas a fin de ajustarse al presupuesto asignado. Estas asignaciones presupuestarias difieren de la realidad y por tanto no se ciñen a las condiciones presentes en la Provincia de Concepción.

#### **1.4.2. Justificación Teórica**

La presente investigación se justifica porque que brindará conocimientos sobre el Presupuesto Participativo y esto orientará de la mejor manera la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción.

El presupuesto participativo es un instrumento orientado a la contienda contra la corrupción y el derroche de recursos públicos, asistiendo el desarrollo humano solo si es aplicado correctamente y con la participación de la población en su totalidad. El presupuesto participativo hace posible que todas las personas pueden intervenir en los

debates y las decisiones que afecten a sus vidas. La contienda contra la corrupción y el derroche de recursos.

Conociendo como se han desarrollado el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal se brindará un panorama sobre la eficiencia en la ejecución pública, o sea, el control ciudadano sobre la priorización de proyectos y los gastos públicos permitirá que los servicios y obras públicas propuestas tengan el menor coste posible.

### **1.4.3. Justificación Metodológica**

Para el desarrollo de la presente investigación se hará uso de instrumento que midan el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria pero estos instrumentos tienen que pasar por un proceso de validez y confiabilidad, realizado estos procesos los instrumentos servirán para que otros investigadores puedan aplicarlos dentro de otros ámbitos.

La realización de esta investigación está orientada a contribuir con el desarrollo presupuestal de la comunidad de la Provincia de Concepción.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- a) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y el acceso a la información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

- b) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- c) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- d) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- e) Establecer la relación entre presupuesto participativo y programación de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- f) Establecer la relación entre presupuesto participativo y la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- g) Establecer la relación entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

## **CAPÍTULO II:**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

Después de realizar una amplia revisión, orientada a las variables de investigación y al año de publicación de estas, se procede a plasmarlas tanto en el nivel internacional y nacional, cabe resaltar que, no se ha encontrado investigaciones desarrolladas a nivel local, dentro del repositorio de las universidades de la región.

##### **2.1.1. Antecedentes nacionales**

Tucto (2018); a fin de obtener el título profesional de licenciado en administración de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión elaboro una tesis sobre gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro; con el propósito de determinar la relación entre las variables investigativas; los métodos aplicados se dirigieron a 230 pobladores del referido distrito, a quienes se les aplicó un cuestionario tipo Likert determinados bajo las dimensiones de las variables (nivel e conocimiento, liderazgo, calidad de vida y desarrollo social). Los resultados que se encontraron indican que, la población en un 43% se encuentran de acuerdo a como se maneja la gestión del presupuesto

participativo; es decir, existe una correlación positiva moderadamente significativa entre las variables.

Barrera (2017); para obtener el título profesional de economista de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, elaboro una tesis sobre el proceso del presupuesto participativo con enfoque a resultados en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Maynas; con el propósito de demostrar si la primera variable (presupuesto participativo) incide sobre la ejecución procesal (segunda variable). La metodología adoptada fue de tipo no experimental, nivel descriptivo, diseño correlacional, con una muestra constituida por 32 agentes, por medio de un tipo de muestreo no probabilístico y conveniencia del investigador; los resultados demostraron que, el presupuesto participativo incide de forma significativa sobre la ejecución presupuestal con un p valor equivalente a 0,023; sin embargo, el nivel que predomina en la primera variable de presupuesto participativo es deficiente con un 53%; mientras que en ejecución presupuestal el nivel regular con un 59%.

Pari (2017); con el fin de optar el título profesional de licenciado en administración de la Universidad Nacional del Altiplano, elaboro una investigación sobre evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en el marco de acuerdos y compromisos concertados en la municipalidad provincial de San Ramón; con el propósito de mejorar la contribución científica del conocimiento respecto al presupuesto participativo; Se utilizó como metodología el enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, diseño no experimental, transaccional o transversal; tomando como muestra al comité de vigilancia y equipo técnico. Los resultados demostraron que la ejecución de proyectos se viene ejecutando de forma parcial, incumpliendo de cierta forma el

compromiso concertado y acuerdos, esto debido que los diez proyectos priorizados, solo se llegaron a ejecutar tres.

Bellido y Jorge (2014); para obtener el título profesional de contador público de la Universidad de Huancavelica, elabora una investigación sobre el presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital; con el propósito de conocer la incidencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestaria; motivo por el cual, la metodología adoptada se encontró bajo el diseño descriptivo simple por medio de tablas y figuras, con una muestra de 47 colaboradores de la municipalidad y 7 profesionales del área de presupuesto y planificación. Finalmente, los resultados arrojaron que la primera variable ósea el presupuesto participativo no incide sobre la segunda: ejecución presupuestaria, debido a que el nivel de significancia llegó a 0,05 con un p valor de 0,354 y valor de significancia de 0,646, es decir nada significativo.

Bringas (2014) con la finalidad de obtener el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas de la Universidad San Martín de Porras, elaboró una tesis sobre el presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos público en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, periodo 2009-2013; con el propósito de establecer la influencia de la primera variable sobre la segunda. Metodológicamente el diseño fue no experimental, explicativo, descriptivo y comparativo, de enfoque cualitativo; con una muestra de 124 funcionarios de diversas municipalidades y 8 funcionarios especialistas en presupuesto participativo a quienes se les administró dos instrumentos de recopilación de datos de preguntas cerradas; los resultados finalmente mostraron que, la primera variable investigada influye en la calidad de gestión de los recursos públicos; de la misma forma, el presupuesto participativo influye en la

eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos; de igual manera en la transparencia y la utilización de recursos públicos.

### **2.1.2. Antecedente local**

Ochoa (2016); para obtener la licenciatura en sociología de la Universidad Nacional del Centro del Perú, elabora una tesis sobre democracia y el proceso del presupuesto participativo en el gobierno regional de Junín; con el propósito de describir las características del proceso del presupuesto participativo; en tal sentido, la investigación fue de enfoque mixto, método inductivo, tipo sustantivo, nivel básico – descriptivo. Los resultados obtenidos muestran la aceptación del proceso de presupuesto participativo fue de impacto a nivel bajo y medio. Debido a que existe improvisación de las fechas a realizarse y la falta de costos de viáticos respecto a los talleres descentralizados, precisando que, el personal técnico toma la iniciativa y estrategias de liderazgo para el proceso; respecto a los participantes hay diversidad además de ser inclusivo; por lo tanto, el proceso del presupuesto participativo comprueba un desfase respecto a las relaciones entre tecnócratas, líderes políticos y ciudadanos.

Barragán, Robles & Romero, ( 2016), publico un artículo científico en la revista Anduli titulado “Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos” , este articulo tiene como objetivo analizar experiencias sobre presupuesto participativo , para ello se tuvo soporte metodológico en lo analítico descriptivo- comparativo, donde visión crítica sobre los ideales de participación, calidad de vida y desarrollo local. Para ello la población de estudio fueron ocho municipios de España desde 2003 hasta 2010. Los resultados demuestran que las propuestas presentadas y votadas, son producto fallido de repartir los recursos, el cual gira en la voluntad política. el reparto real de los recursos (voluntad política), Concluyendo que una redistribución equitativa del

presupuesto puede ser posibles con o sin la asistencia de ciudadanos en la participación del presupuesto.

Montecinos, ( 2018) publicó un artículo científico en la Revista del CLAD Reforma y Democracia titulado “Democratización de la inversión pública en Chile. El caso del presupuesto participativo en la región de Los Ríos”, este artículo tiene como objetivo describir el diseño institucional en la implementación del presupuesto participativo en Chile desde el año 2014. La metodología empleada fue el estudio de caso. Población Municipio de los Ríos. El principal resultado demuestra que el factor de mayor predominio en la presupuesto nace y se desarrolla por voluntad política del gobernante. Sin embargo, el empoderamiento que muestran los dirigentes vecinales determina los mecanismos para que el presupuesto participativo no sea utilizado como una estrategia del clientelismo político . Concluyendo que la voluntad política manipula o secciona la participación ciudadana en Chile como en América Latina.

Garrido & Montecinos, (2018), publicaron un artículo científico en la Revista Uruguay de Ciencia Política titulado “El Presupuesto Participativo En Chile Y República Dominicana: ¿Es Determinante Una Ley Para El Fortalecimiento De La Democracia Participativa?”, este artículo tiene como objetivo comparar el presupuesto participativo en contextos de alta y baja formalización legal para los países en mención. Bajo el método descriptivo comparativo, donde la población de estudio fue Chile y República Dominicana, las técnicas e instrumentos usados fue la revisión documentaria, usando para ello los registros documentarios de cada país y entrevistas semiestructuradas. EL resultado muestra que la ley de presupuesto participativo permite la expandir y profundizar de los procesos de participación ciudadana.



Campoverde & Pincay, ( 2018), publicaron un artículo científico en la Revista Reciamuc “Presupuesto participativo y rendición de cuentas de un gobierno autónomo descentralizado en Ecuador”, este artículo tiene como objetivo analizar el presupuesto participativo y rendición de cuentas de un gobierno descentralizado en el país en mención. La metodología planteada se basa en un estudio de caso. Los resultados demuestran que de una mejor calidad de la relación sociedad-Estado es la utilización de los medios electrónicos mejora los procedimientos para evaluar obras y servicios públicos. En conclusión, es importante la comunicación entre los entes u oficinas gubernamentales para realizar un excelente presupuesto participativo.

Buele & Vidueira, (2018), publicaron un artículo científico en la Revista Universitas, (Revista de Ciencias Sociales y Humanas) “Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016”, este artículo tiene como objetivo revisar y analizar el presupuesto participativo de Brasil desde el año 2000 hasta 2016. Método analítico descriptivo. La técnica fue la revisión documentaria, para analizar esto se hizo uso del software NVivo. Los resultados establecen que Porto Alegre es la zona donde se aplica la metodología del presupuesto participativo y que la voluntad política determina el éxito p fracaso d este proceso.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Presupuesto participativo**

#### **2.2.1.1. Definición**

El presupuesto participativo se basa en el concepto de que cuando una comunidad entera tiene voz y voto cuando se gasta dinero, conduce a una mejor toma de decisiones y a que más personas se involucren. Existe un

entendimiento implícito cuando se usa presupuesto participativo y ese es el conocimiento de que "la gente local conoce mejor a su comunidad". El presupuesto participativo empodera a las comunidades, involucra a más personas en la democracia y mejora los servicios públicos locales. El presupuesto participativo se originó en Brasil en áreas particularmente desfavorecidas donde había poco o ningún acceso a servicios públicos como agua limpia, saneamiento, atención médica o educación. Entonces se podría decir que es una forma de incluir e involucrar a los miembros de la población más aislados en la toma de decisiones sobre los servicios que necesitan (Genro, 1997).

El Presupuesto Participativo es un proceso en el que los ciudadanos participan directamente en la asignación de una parte definida del presupuesto de un gobierno. Las iniciativas de presupuesto participativo generalmente son iniciadas por las autoridades del gobierno local, con frecuencia en respuesta a las demandas de los grupos comunitarios, o los ciudadanos para tener una mayor participación en la decisión de cómo y dónde se deben gastar los recursos públicos. El presupuesto participativo crea oportunidades para educar y empoderar a los ciudadanos y para fortalecer las relaciones ciudadano-gobierno. El presupuesto participativo también ayuda a promover la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno, y la capacidad de respuesta y la eficacia de los programas y servicios gubernamentales. Las iniciativas de presupuesto participativo generalmente tienen el objetivo específico de involucrar a actores políticos tradicionalmente excluidos, como parte de la población en la que se encuentran los pobres, las mujeres, los jóvenes y otros grupos sociales

desfavorecidos, dándoles la oportunidad de influir directamente en el gasto público local.

Los programas de Presupuesto Participativo ayudan a la formulación de políticas a través de procesos innovadores. En la que los ciudadanos están directamente involucrados en la toma de decisiones políticas. Los foros se desarrollan durante todo el año con el fin de que los ciudadanos tengan la oportunidad de asignar recursos, priorizar políticas sociales y dar seguimiento del gasto público. Estos programas están diseñados con la finalidad de incorporar a los ciudadanos en el proceso de formulación de políticas, estimular la reforma administrativa y distribuir recursos públicos a la población con mayor necesidad. Con esto se desafía la exclusión política y social, en consecuencia, los actores políticos de bajos ingresos y tradicionalmente excluidos poseen la oportunidad de tomar decisiones políticas. Los gobiernos y los ciudadanos emprenden estos programas para (i) promover el aprendizaje público y una ciudadanía activa, (ii) lograr la justicia social a través de mejores políticas y asignación de recursos, y (iii) reformar el aparato administrativo.

#### **2.2.1.2. Dimensiones del presupuesto participativo**

##### **A. Acceso a información**

Los Gobiernos Locales deben facilitar obligatoriamente a los Comités de Vigilancia y Ciudadanos en general la información que estos requieran y soliciten respecto al Proceso del Presupuesto Participativo de acuerdo a la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

### **B. Rendición de cuentas**

Esta dimensión hace referencia al proceso proactivo por medio de la cual los agentes públicos justifican e informan los planes, actividades y resultados encontrados (Ravina, 2005); existen dos tipos de cuentas, la horizontal la que suponen existencia de organismos que se caracterizan por autonomía, es decir, la rendición se ejecuta entre instituciones del mismo nivel jerárquico. El segundo, rendición de cuentas vertical, y se encuentra dirigido a los ciudadanos.

### **C. Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades**

Implica el conjunto de tareas y normas desarrolladas por cada persona en sus actividades diarias y será elaborado técnicamente teniendo como base los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resume la institución de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores diarias (Ravina, 2005).

### **D. Participación de la comunidad**

Es tarea en la que los diversos sectores, las organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones participan activamente tomando decisiones, adjudicándose responsabilidades específicas y promoviendo la creación de nuevos vínculos de colaboración que faciliten el desarrollo de proyectos en favor de la comunidad.

#### **2.2.1.3. Propósito del presupuesto participativo**

El presupuesto participativo tiene como objetivo involucrar a los ciudadanos en la decisión de cómo se asignará una parte definida de los recursos públicos. Intenta garantizar que el gasto público sea coherente con

las necesidades y prioridades de los ciudadanos (Genro, 1997). El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual los residentes de un área, ya sea un vecindario, pueblo, ciudad o área de autoridad local, participan directamente en la asignación de una parte del presupuesto del gobierno local o el presupuesto de un sector gubernamental específico, como por ejemplo salud materna, transporte público, etc. o una agencia como por ejemplo una escuela, centro de salud, etc. El presupuesto participativo permite a los ciudadanos informarse sobre los recursos públicos disponibles, comprometerse a priorizar colectivamente las necesidades de su localidad, proponer proyectos, inversiones y servicios y asignar recursos de una manera democrática y transparente (Goldfrank, 2006).

El presupuesto participativo efectiva requiere un trabajo de equipo comprometido entre el gobierno, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil. El presupuesto participativo institucionalizado involucra a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que participan en todo el ciclo presupuestario anual para establecer prioridades, formular presupuestos y monitorear la entrega de proyectos y servicios. Las organizaciones de la sociedad civil pueden apoyar al presupuesto participativo de múltiples maneras, por ejemplo, ayudando a acceder, analizar y difundir información presupuestaria; realizando investigaciones para evaluar las necesidades y preferencias de los ciudadanos, ayudando a los ciudadanos a organizar, capacitar y educar a los ciudadanos con respecto al presupuesto participativo y las cuestiones presupuestarias en general, y facilitando la comunicación y las relaciones entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales (Genro, 1997)..

Las obras y servicios públicos que los ciudadanos suelen identificar como prioridades en un proceso de presupuesto participativo incluyen:

- Servicios básicos como por ejemplo salud, educación, transporte, asistencia social, etc.
- Infraestructura local como centros de salud, escuelas y guarderías, carreteras, agua, alcantarillado, viviendas, instalaciones recreativas, etc.
- Cuestiones sociales como programas en favor de los pobres, equidad de género, etc.

#### **2.2.1.4. Nueve principios del presupuesto participativo**

Hay 9 valores de Presupuesto Participativo que están respaldados por una serie de principios (Goldfrank, 2006). El presupuesto participativo no tiene una forma establecida de comenzar, pero la adhesión a estos valores y principios es importante. El presupuesto participativo asegurará que se obtengan los beneficios centrales del empoderamiento de la comunidad, la cohesión social y los servicios receptivos. Presupuesto participativo está estrechamente alineado con la coproducción, ya que se basa en los activos de la comunidad y dentro de ella, e involucra a la comunidad que lidera el proceso de puesta en marcha con el apoyo de agencias estatutarias y políticos (Alguacil, 2014).

#### **A. Propiedad local**

Principio: los residentes deben participar en el establecimiento de prioridades presupuestarias e identificar proyectos para el gasto público en su área siempre que sea posible.

### **B. Participación directa**

Principio: El presupuesto participativo debe involucrar un compromiso directo y representativo siempre que sea posible.

### **C. Apoyo a la democracia representativa.**

Principio: los mecanismos de participación como el presupuesto participativo deben considerarse como un apoyo a la democracia representativa en lugar de socavarla. Los concejales tienen una posición única como defensores y defensores de la comunidad, el presupuesto participativo puede incrementar la confianza de los ciudadanos en los concejales y aumentar el papel de los concejales de barrio.

### **D. Participación general**

Principio: Con el tiempo, los procesos de presupuesto participativo deben avanzar hacia la participación de los residentes en las decisiones sobre los presupuestos principales (en oposición a los procesos de pequeñas subvenciones).

### **E. Accesibilidad**

Principio: Los participantes deben tener un acceso bueno y claro a los procesos de presupuesto participativo.

### **F. Transparencia**

Principio: Los procesos de presupuesto participativo están diseñados para brindar a los ciudadanos un conocimiento completo y claro de los presupuestos públicos en su área, incluso aquellos sobre los cuales no tienen una opinión directa.

### **G. Deliberación**

Principio: los procesos de presupuesto participativo deben llevar a los ciudadanos más allá de la elección personal e implicar una deliberación real en torno a las decisiones presupuestarias

### **H. Empoderamiento**

Principio: los eventos de presupuesto participativo están centralmente relacionados con el empoderamiento de los ciudadanos locales en las decisiones sobre los servicios locales y la configuración de su área local mediante la asignación de parte de un presupuesto público. Estándares: aunque

Puede haber varias razones para comenzar un proyecto de presupuesto participativo, toda la publicidad, los eventos y los procesos deben dejar en claro que empoderar a las personas locales es una prioridad (Alguacil, 2014).

Los ciudadanos, los funcionarios, los concejales y los socios deben planificar y dirigir los eventos de presupuesto participativo juntos, demostrando el empoderamiento de la gente local. La evaluación debe explorar qué tan bien PB ha empoderado a las personas. El buen desarrollo de capacidades es esencial para el buen empoderamiento de



la comunidad y siempre debe usarse en los procesos de presupuesto participativo (Pari, 2017).

### **I. Responsabilidad compartida**

Principio: el presupuesto participativo debe construir un propósito común y un compromiso de todos los interesados.

#### **2.2.1.5. Proceso del presupuesto participativo**

El término "presupuesto participativo" se utiliza para referirse a una amplia gama de prácticas. Se puede llevar a cabo de diferentes maneras con diferentes niveles de participación ciudadana. El presupuesto participativo a veces puede referirse a los esfuerzos del gobierno para consultar a los grupos de ciudadanos o invitar a los ciudadanos a comentar sobre sus propuestas de presupuesto. Sin embargo, presupuesto participativo generalmente implica un proceso que ofrece una oportunidad para que los ciudadanos interesados expresen sus opiniones y luego tomen decisiones colectivas sobre las asignaciones presupuestarias (Shack, 2005). El presupuesto participativo implica tres pasos básicos:

Paso uno: preparación e iniciación

- Es útil que el iniciador del proceso comience realizando un análisis situacional y de partes interesadas. Por lo tanto, el primer paso preparatorio es generar una lista de grupos de partes interesadas, como organizaciones de ciudadanos, grupos de residentes, grupos religiosos, organizaciones de inquilinos, instituciones y funcionarios gubernamentales relevantes, sector privado, etc (Shack, 2005).

- Los procesos de presupuesto participativo pueden ser iniciados por el gobierno o las organizaciones de la sociedad civil. Independientemente de quién sea el iniciador, presupuesto participativo requiere cierto nivel de colaboración entre todos estos grupos. Por lo tanto, es importante desde el principio reunir a un grupo inicial de ciudadanos y representantes gubernamentales clave para acordar colectivamente iniciar y diseñar un proceso de presupuesto participativo.
- Establezca el alcance de la iniciativa asignando la cantidad de fondos que se asignarán y especificando también las fuentes de dichos fondos. Muchas iniciativas de presupuesto participativo inicialmente utilizan recursos nuevos, no comprometidos o 'flexibles'. En las etapas iniciales de presupuesto participativo, la cantidad de fondos asignados es con frecuencia bastante pequeña, que abarca solo del 2 al 3% del presupuesto general de inversión. Sin embargo, con un aumento de la confianza mutua y la capacidad local durante un período de tiempo, la asignación a través de presupuesto participativo puede llegar a representar una gran parte del gasto total del presupuesto anual o todo el gasto presupuestado en sí.
- Acuerde un conjunto de principios rectores del proceso de presupuesto participativo, como la participación universal, la transparencia, la objetividad, la sensibilidad de género, la inclusión social, la equidad, etc.
- Decidir sobre las regulaciones y reglas de la iniciativa. Es importante que todas las partes estén de acuerdo con esto. Las organizaciones de la

sociedad civil a veces pueden ejercer un papel en facilitar este proceso (Shack, 2005).

- Establecer un calendario de eventos / ciclo de planificación.

Paso dos: formulación del presupuesto participativo

- Las iniciativas de presupuesto participativo a menudo comienzan con campañas de información, educación pública y talleres para promover la alfabetización presupuestaria y explicar los principios de presupuesto participativo (Shack, 2005).
- El siguiente paso importante es convocar reuniones públicas abiertas a nivel de vecindario o calle, dando espacio a los ciudadanos para que expresen y debatan sus necesidades y prioridades. Utilizar las reuniones para elegir democráticamente a los representantes de los vecindarios para participar en las reuniones a nivel de distrito / zona donde se discuten y negocian las demandas de los diferentes vecindarios. Luego, los representantes a nivel de distrito / zona son elegidos para participar en las discusiones y negociaciones a nivel municipal.
- Las organizaciones de sociedad civil juegan un rol importante en esta fase de presupuesto participativo, ayudando a organizar grupos comunitarios y facilitar reuniones públicas. Si es necesario, también pueden solicitar el asesoramiento y la asistencia de especialistas para ayudar a los ciudadanos a comprender problemas, propuestas y resultados potenciales más complejos.

- Las "caravanas" a veces se usan en esta etapa para permitir que los representantes del vecindario / distrito visiten diferentes partes de la ciudad / localidad para observar de primera mano las desigualdades y obtener una mejor comprensión de las necesidades en competencia.
- Convocar un foro a nivel municipal para decidir las prioridades presupuestarias, donde los ciudadanos compartan los resultados de su evaluación de las necesidades y las inversiones / proyectos propuestos con los funcionarios municipales y el público en general. Las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar un papel importante en esta etapa para mejorar la comunicación entre los ciudadanos y el gobierno y, por lo tanto, facilitar una relación de trabajo constructiva entre ellos.
- Las propuestas para proyectos identificados en este proceso están sujetas a revisión técnica y posterior aprobación por parte de las autoridades locales con o sin modificaciones.

#### Paso tres: Implementación

- Los proyectos aprobados a través del presupuesto participativo se implementan mediante un proceso de licitación competitiva (Shack, 2005).
- Por lo general, los grupos de ciudadanos que intervienen en el proceso de presupuesto participativo también participan en el monitoreo de la implementación de los proyectos aprobados / decisiones de inversión y en la evaluación de las obras / servicios públicos correspondientes.

- A medida que el proceso de implementación cobra impulso, comienza el nuevo presupuesto anual para el ciclo anual siguiente.

#### **2.2.1.6. Beneficios**

- Brinda la oportunidad de profundizar la ciudadanía y la democracia.
- Empodera a los ciudadanos para influir en las decisiones públicas que afectan directamente sus vidas.
- Mejora la respuesta del gobierno y la rendición de cuentas a los ciudadanos.
- Mejora la comprensión de los ciudadanos sobre los presupuestos públicos y las restricciones presupuestarias, creando expectativas más realistas.
- Mejora la certidumbre de los ciudadanos en las instituciones públicas y la legitimidad de los actores gubernamentales.
- Promueve una mayor democracia y equidad en la asignación de recursos públicos para alentar la redistribución del gasto en favor de los barrios menos acomodados.
- Fomenta la cohesión de la comunidad y ayuda a construir la comprensión, la confianza y el consenso entre los ciudadanos.
- Promueve el diálogo productivo y las relaciones de trabajo constructivas entre los actores del sector público, los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades.

### **2.2.1.7. Teorías relacionadas al presupuesto participativo**

#### **A. Teoría de la participación ciudadana**

Ramírez (2015) refiere que en el año 1972 Verba y Nie realizaron su clásica distinción entre la participación electoral y la participación ciudadana. La participación ciudadana es un proceso que ofrece a los particulares la oportunidad de ser parte de las decisiones públicas y ha sido durante mucho tiempo un componente del proceso democrático en la toma de decisiones. El origen de la participación ciudadana se remonta a la antigua Grecia y la Nueva Inglaterra colonial. Antes de la década de 1960, los procesos y procedimientos gubernamentales estaban diseñados para facilitar la participación "externa". Se institucionalizó la participación ciudadana a mediados de la década de 1960 con los programas de la Gran Sociedad del presidente Lyndon Johnson (Cogan, Sharpe, & Hertzberg, 1986, p. 283).

La participación pública es un recurso para garantizar que los ciudadanos puedan ser parte de las decisiones públicas. Los términos "ciudadano" y "público" y "participación" a menudo se usan indistintamente. Si bien ambos se usan por lo general para indicar un proceso a través del cual los ciudadanos participación en las decisiones de política pública, ambos tienen significados diferentes y transmiten poca información sobre el proceso que buscan describir. Mize (1972) revela que el término "participación ciudadana" y su relación con la

toma de decisiones públicas ha evolucionado sin un acuerdo general sobre su significado o consecuencias (Mize, 1972).

Muchas agencias o individuos eligen aislar o minimizar la participación pública en el proceso de planificación alegando que la esta es demasiado costosa y requiere mucho tiempo. Sin embargo, muchos programas de participación ciudadana se inician en respuesta a la reacción pública a un proyecto o acción propuesta. No obstante, existen beneficios concretos que pueden derivarse de un programa efectivo de participación ciudadana. Cogan y Sharpe (1986, p. 284) identifican cinco beneficios de la participación ciudadana en el proceso de planificación:

- Información e ideas sobre asuntos públicos;
- Apoyo público para decisiones de planificación;
- Evitar conflictos prolongados y demoras costosas;
- Reserva de buena voluntad que puede trasladarse a decisiones futuras
- Espíritu de cooperación y confianza entre la agencia y el público.

#### **B. Estructuras de toma de decisiones según la teoría de participación ciudadana:**

Al analizar la teoría de la participación pública, es necesario y útil revisar amplias teorías de las estructuras de toma de decisiones. DeSario y Langton (1987) en su libro Participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, exploran el rol de la tecnología en las

decisiones de políticas públicas (DeSario y Langton, 1987). Concluyen que las decisiones públicas se ven cada vez más influenciadas por la tecnología. Se definen y analizan dos amplias estructuras de toma de decisiones: el enfoque tecnocrático; y el enfoque democrático.

La tecnocracia (o el enfoque tecnocrático) se precisa como la aplicación de conocimientos técnicos, experiencia, técnicas y métodos para la resolución de problemas. La democracia, según lo precisado por DeSario y Langton, se apunta a las actividades de participación ciudadana en relación con la planificación del gobierno y la formulación de políticas (DeSario y Langton, 1987 p. 5). Estos enfoques se describen con más detalle a continuación.

### **C. Toma de decisiones tecnocráticas:**

El enfoque tecnocrático para la toma de decisiones se ha aplicado históricamente en la mayoría de las decisiones del Servicio Forestal. Se pueden hacer fuertes argumentos a favor de un enfoque de decisión tecnocrático. Un argumento importante es que los "expertos" del personal capacitado son los más aptos para tomar decisiones técnicas complejas. Los expertos se están convirtiendo cada vez más en parte de nuestra organización de toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado (DeSario y Langton, 1987. p. 7). Sin embargo, Petersen (1984) concluyó que los enfoques científicos y tecnocráticos "no solo no lograron resolver los problemas sociales sino que a menudo contribuyeron a ellos" (Petersen, 1984. p. 274). La noción de que la "cura es a menudo peor que la enfermedad"



Las técnicas y métodos aplicados por expertos son más efectivos cuando se consideran decisiones técnicas en lugar de decisiones de valor o mixtas. Petersen (1984) identificó tres tipos separados de decisiones de política: (1) decisiones técnicas que se basan únicamente en la aplicación y extrapolación de cuestiones científicas; (2) las decisiones de valor se refieren a la resolución de importantes cuestiones normativas o sociales; y (3) decisiones mixtas que tienen componentes técnicos y de valor. Las decisiones técnicas se basan en técnicas científicas y extrapolaciones para determinar el potencial de "lo que es". Las cuestiones de valor implican determinaciones normativas de "lo que debería ser". Aunque la información científica puede proporcionar orientación con respecto a las decisiones de valor.

Las decisiones de gestión de recursos naturales usualmente afectan los valores sociales. El enfoque tecnocrático en la toma de decisiones es difícil de aplicar con éxito sobre todo a los problemas sociales porque los objetivos sociales a menudo son complejos, conflictivos y poco claros (DeSario y Langton, 1987 p. 9). Según Petersen (1984) "el problema para los expertos es que los problemas que enfrentan con mayor frecuencia al abordar problemas sociales son" decisiones mixtas ", decisiones que involucran juicios tanto técnicos como de valor".

#### **D. Toma de decisiones democráticas:**

La toma de decisiones democrática, en contraste con la toma de decisiones burocráticas o tecnocráticas, se basa en el supuesto de que todos los afectados por una decisión dada tienen derecho a participar

en la toma de dicha decisión. La participación puede ser directa en el sentido democrático clásico, o puede ser a través de representantes para su punto de vista en un modelo republicano pluralista. Kweit (1986) continúan señalando que los criterios para evaluar las políticas en un proceso democrático son la accesibilidad del proceso y / o la capacidad de respuesta de la política a quienes se ven afectados por él, en lugar de la eficiencia o la racionalidad de la decisión.

#### **E. Participación pública en la formulación de políticas racionales:**

Muchas decisiones políticas "racionales" se toman utilizando el proceso de análisis de políticas. Según Lang, una decisión es racional en la medida en que se demuestre empíricamente que coincide con los mejores medios disponibles para lograr un fin determinado (Lang, 1986). Los procesos tradicionales de planificación racional y análisis de políticas suelen tener cinco o seis pasos. Patton, Sawicki, y Clark (2016) describen seis pasos en el proceso de análisis de políticas: (1) definición del problema; (2) identificación de metas y objetivos; (3) desarrollo de alternativas; (4) desarrollo de criterios de evaluación; (5) identificación de la "mejor" alternativa; y (6) monitoreo y evaluación del resultado (Patton et al., 2016, p.26).

Kweit (1986) sugieren que el análisis de políticas tiende a concentrar el poder en manos de unos pocos expertos y que el análisis de políticas es más compatible con la toma de decisiones burocráticas que es "antitética a la participación ciudadana" (Kweit 1986 p. 21). Debido a que el proceso de análisis de políticas se basa en técnicas

especializadas, la experiencia es un componente inherente del análisis de políticas. Como tal, se minimiza el papel de la participación ciudadana en el proceso tradicional de análisis de políticas. Los ciudadanos a menudo carecen de experiencia técnica y pueden involucrarse emocionalmente en cuestiones de interés en lugar de ser independientes y racionales (Kweit 1986 p. 22).

Por varias razones, un proceso de toma de decisiones puramente racional es difícil. Una limitación importante inherente al proceso es la falta de información integral. Sin embargo, los aportes de grupos de ciudadanos fuera de los límites de la organización pueden ayudar a proporcionar información más completa sobre todos los aspectos del proceso de análisis de políticas. (Kweit, 1986).

En una democracia, es el público el que determina a dónde quiere ir, y el papel de sus representantes y personal burocrático es llevarlos allí. En otros trabajos, los fines deben elegirse democráticamente a pesar de que los medios se eligen tecnócratamente (Kweit 1986, p. 25).

## **2.2.2. Ejecución presupuestaria**

### **2.2.2.1. Definición**

La ejecución presupuestaria es la fase en la que los recursos se emplean para implementar políticas incorporadas en el presupuesto. Es posible implementar un presupuesto adecuadamente formulado; no es posible implementar bien un presupuesto mal formulado (Makón, 2008). La buena organización del presupuesto es lo primero, tanto lógicamente como cronológicamente. No obstante, los procesos de ejecución del presupuesto no

se reducen a simples mecanismos para garantizar el cumplimiento de lo programado inicialmente. Incluso con buenas previsiones, se producirán cambios inesperados en el entorno macroeconómico durante el año, y deben ser percibidos en el presupuesto. Obviamente, los cambios deben acomodarse de manera coherente con los objetivos iniciales de la política para evitar interrumpir las actividades de las agencias y la gestión de proyectos. La ejecución eficiente del presupuesto también depende de otros factores, por ejemplo, la capacidad de hacer frente a los cambios en el entorno macroeconómico y las capacidades de implementación de las agencias. La ejecución del presupuesto involucra a un mayor número de jugadores que la preparación del presupuesto, y exige tanto asegurar que se transmitan las "señales" dadas en el presupuesto como tener en cuenta los comentarios de la experiencia real en la implementación del presupuesto (Makón, 2008).

La ejecución presupuestal es la cuarta etapa del PROCESO PRESUPUESTARIO que comprende 5 etapas (1° Programación, 2° Formulación, 3° Aprobación, 4° ejecución y 5° Evaluación).

Se define la ejecución presupuestaria como el conjunto de acciones asignadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros, que se encuentran en el presupuesto con el fin de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad pronosticado en el mismo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017a).

Por ende, la ejecución del presupuesto requiere: (i) aseverar que el presupuesto se ejecutará conforme a las autorizaciones otorgadas en la ley, tanto en aspectos financieros como en los de política; (ii) adaptar la ejecución

del presupuesto a cambios significativos en el entorno macroeconómico; (iii) dar solución a los problemas que se presenten durante la implementación; y (iv) gestionar la compra y el uso de recursos de manera eficiente y efectiva. Un sistema de ejecución del presupuesto debe asegurar el cumplimiento de las autorizaciones presupuestarias y debe tener capacidades adecuadas de monitoreo y presentación de informes para poder identificar los problemas de implementación del presupuesto de manera oportuna y al mismo tiempo dar flexibilidad a los gerentes.

#### **2.2.2.2. Dimensiones de la ejecución presupuestaria**

##### **A. Programación**

Esta dimensión se encuentra dirigida a la distribución de la programación presupuestaria; así como si se cuenta con un registro de distribución de presupuesto asignado, si el presupuesto está cumpliendo a la programación, si se cuenta con una guía de normas y procedimientos para la ejecución; y, si se realizó cambios en el presupuesto y metas programadas para el año.

##### **B. Ejecución del presupuesto**

Incluye si las metas físicas programadas han sido ejecutadas en por lo menos un 50%; de igual forma, si dentro de la institución el área de presupuesto realiza actividades de monitoreo y seguimiento de objetivos previamente trazados con lo que se pueda observar el avance respecto del cumplimiento. Finalmente, si se ejecutó monitoreo o seguimiento, y que estas mejoran el cumplimiento de objetivos.

### C. Evaluación

Incluye todas las actividades de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de objetivos, y respecto a la cantidad de proyectos ejecutados, acuerdos y/o actividades; así como el porcentaje ejecutado y asignado hasta la fecha programada. Finalmente, si existen factores facilitadores y obstaculizadores para la consecución de metas y el presupuesto.

#### **2.2.2.3. El sistema de ejecución del presupuesto.**

Un sistema de ejecución presupuestaria debe cumplir con los tres objetivos principales de un sistema de gestión del gasto público, (control agregado del gasto, asignación de recursos estratégicos y eficiencia operativa). Sus procedimientos deben estar adecuadamente equilibrados para evitar o resolver conflictos entre estos objetivos (Burbano, 2010). El control agregado del gasto requiere la definición de objetivos fiscales y, por lo tanto, se ocupa en gran medida de la preparación del presupuesto. Por lo tanto, los procedimientos de ejecución del presupuesto deben garantizar que los objetivos fiscales se apliquen efectivamente y que los gerentes cumplan con el presupuesto autorizado por la legislatura.

El enfoque del sistema tradicional de ejecución del presupuesto es el cumplimiento, a través de controles de entrada detallados para garantizar que no habrá excesos y que la composición del presupuesto no se alterará durante la ejecución del presupuesto. Este enfoque tiene como objetivo asegurar la disciplina fiscal, pero generalmente plantea dos tipos diferentes de problemas. Por un lado, como se señaló anteriormente, los controles

excesivamente detallados requieren mucho tiempo, hacen que el presupuesto sea rígido y no brindan a los gerentes la flexibilidad necesaria para implementar su presupuesto de manera eficiente. Por otro lado, los controles tradicionales ni siquiera son suficientes para asegurar la disciplina fiscal. A menudo se centran en pagos en efectivo por suministros, mientras que los problemas más cruciales a menudo se encuentran en otros lugares (exceso de personal, derechos, atrasos en el consumo de servicios públicos, etc.). Para el cumplimiento, las auditorías ex post y las sanciones y los sistemas de gestión interna son tan importantes (y en muchos casos más importantes) que el control presupuestario tradicional (el control interno y la auditoría) (Burbano, 2010).

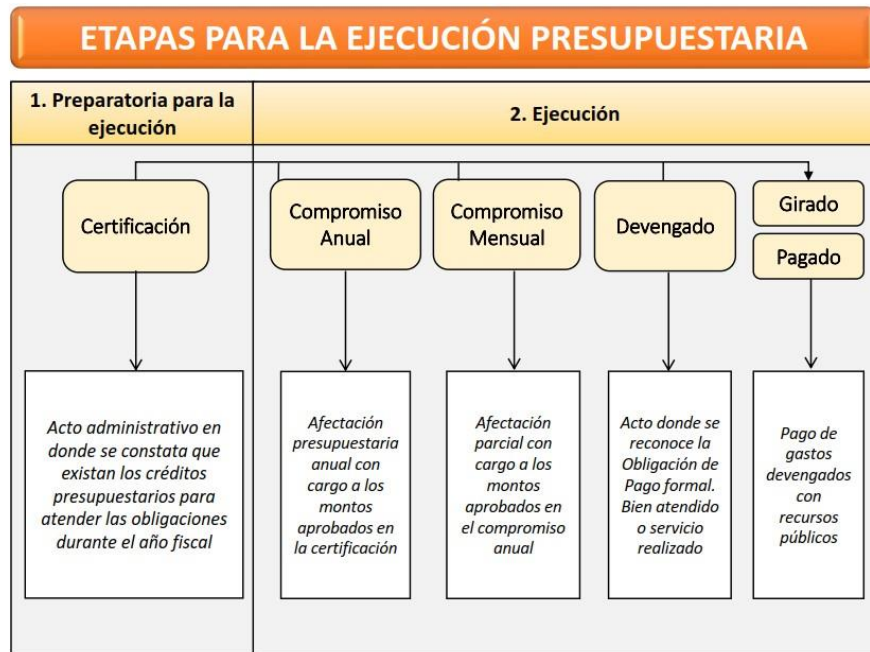
- A. Para implementar políticas y programas de la manera más eficiente y rentable, los ministerios, municipios y agencias deben tener la flexibilidad adecuada para administrar sus recursos dentro del marco de políticas del presupuesto. Esta flexibilidad se refiere a la composición de los insumos necesarios para llevar a cabo una actividad determinada y la asignación de recursos entre proyectos que cumplen el mismo conjunto de objetivos (dentro del mismo programa). Sin embargo, no debe alterar las políticas establecidas en el presupuesto votado por la Legislatura ni obstaculizar los objetivos de estabilización.
  
- B. Gasto excesivo y bajo gasto, los excesos a veces son causados por el incumplimiento de los gerentes de presupuesto con los límites de gasto definidos en el presupuesto, al comprometer los gastos. Como el efectivo asignado a las unidades de gasto para gastos apropiados generalmente se

controla, estos excesos se convierten en generación de atrasos. Los excesos son a menudo el resultado de mecanismos de gasto fuera del presupuesto (pagos de cuentas especiales, cuentas "debajo de la línea", etc.). En algunos países, el proceso de gasto puede ser tan engorroso que se han creado "procedimientos excepcionales" para evitarlos. Los pagos realizados a través de estos procedimientos excepcionales no se controlan contra las apropiaciones y, por lo tanto, son una causa importante de sobrecostos. La falta de cumplimiento puede abordarse fortaleciendo el sistema de auditoría y el sistema de informes, y asegurando la efectividad de los controles básicos de ejecución del presupuesto que se revisan a continuación. Se requiere una cobertura integral del presupuesto. Deben evitarse los procedimientos excepcionales, pero en varios países esto requiere simplificar el sistema de control.

Los excesos pueden ser causados por deficiencias en la preparación del presupuesto. Elementos como los compromisos continuos para la inversión y los derechos, o el impacto de la tasa de inflación en los salarios se tienen poco en cuenta en algunos países al preparar el presupuesto. Además, intereses particulares y presiones políticas pueden afectar la preparación del presupuesto, la promulgación del presupuesto y la ejecución del presupuesto. El ejecutivo adopta decretos y leyes que tienen un impacto financiero en el presupuesto, incluso si no se refieren directamente al presupuesto. El propio Ministerio de Finanzas debe revisar cualquier reglamento o proyecto de decisión que pueda tener un impacto fiscal. Sin embargo, en algunos casos, el Ministro de Finanzas puede causar los excesos (por ejemplo, a través de gastos de cuentas especiales o préstamos no considerados para proyectos).



#### 2.2.2.4. Etapas de la ejecución presupuestaria



#### A. Preparatoria para la ejecución

##### a) Certificación

La Certificación es la verificación de disponibilidad de recursos realizada por la Oficina de Presupuesto de la entidad (Huertas, 2017).; la liberación de fondos incluye dos pasos: (i) distribución por parte de la oficina central de presupuesto, que consiste en definir qué parte de la apropiación que los ministerios de línea y las unidades de decisión de gasto pueden usar; y (ii) asignación por parte de los ministerios de línea y las principales unidades de decisión de gasto, que consiste en asignar asignaciones asignadas a unidades de gasto subordinadas.

#### B. Ejecución

##### a) Compromiso

La etapa de compromiso es la etapa en la que se incurre en una obligación futura de pagar. Un compromiso consiste en hacer un pedido, adjudicar un contrato, etc., por los servicios que se recibirán. Implica la obligación de pagar solo si el tercero ha cumplido con las disposiciones del contrato. La definición precisa de "compromiso", en el sentido presupuestario, varía de un sistema presupuestario a otro y depende de la categoría económica del gasto. Es decir, un acuerdo de realización de gastos que han sido aprobados con anticipación.

Se puede involucrar el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros (Huertas, 2017).

b) Devengado

Acto donde se reconoce la Obligación de Pago formal. Bien atendido o servicio realizado (Huertas, 2017).

c) Girado / Pagado

Es el acto administrativo con el cual se concluye con el monto de la obligación establecida, este acto se formaliza a través del documento oficial correspondiente.

### 2.3. Marco conceptual

**Acceso a información:** Los Gobiernos Locales deben brindar obligatoriamente a los Comités de Vigilancia y Ciudadanos en general la información que requieran sobre el

Proceso del Presupuesto Participativo de acuerdos Ley de transparencia y acceso a la Información Pública.

**Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades:** Implica el conjunto de tareas y normas que lleva a cabo cada persona en sus actividades diarias y será elaborado técnicamente tomando como base los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resume la institución de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores diarias (Ravina, 2005).

**Ejecución presupuestaria:** La ejecución presupuestaria es la fase en la que los recursos se utilizan para implementar políticas incorporadas en el presupuesto.

**Objetivos alcanzados según programación:** Incluye si las metas físicas programadas han sido ejecutadas en por lo menos un 50%; de igual forma, si dentro de la institución el área de presupuesto realiza actividades de monitoreo y seguimiento de objetivos previamente trazados con lo que se pueda observar el avance respecto del cumplimiento. Finalmente, si se ejecutó monitoreo o seguimiento, y que estas mejoran el cumplimiento de objetivos.

**Participación de la comunidad:** Es la actividad en la que los diversos sectores, las organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones participan activamente tomando decisiones, asumiendo responsabilidades específicas y promoviendo la creación de nuevos vínculos de colaboración con la finalidad de desarrollar proyectos que favorezcan a la comunidad.

**Presupuesto participativo:** El Presupuesto Participativo es un proceso mediante el cual los ciudadanos participan directamente en la asignación de una parte definida del presupuesto de un gobierno.

**Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados** Esta dimensión se encuentra dirigida a la distribución de la programación presupuestaria; así como si se cuenta con un registro de distribución de presupuesto asignado, si el presupuesto está cumpliendo a la programación, si se cuenta con una guía de normas y procedimientos para la ejecución; y, si se realizó variaciones al presupuesto y metas físicas programadas para el año.

**Rendición de cuentas:** Esta dimensión hace referencia al proceso proactivo por medio de la cual los agentes públicos justifican e informan los planes, actividades y resultados encontrados (Ravina, 2005).

**Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados:** Incluye todas las actividades de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de objetivos, y respecto a la cantidad de proyectos ejecutados, acuerdos y/o actividades; así como el porcentaje ejecutado y asignado hasta la fecha programada.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

#### **3.2. Hipótesis Específicas**

- a) Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- b) Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- c) Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

- d) Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- e) Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- f) Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.
- g) Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

### **3.3. Variables**

#### **3.3.1. Definición conceptual**

##### **Presupuesto participativo**

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como organizaciones de la población adecuadamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a dirigir los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado (Genro, 1997).

##### **Ejecución presupuestaria**

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se observan los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados previamente en los presupuestos (Makón, 2008)..

### **3.3.2. Definición operacional**

#### **Presupuesto participativo**

La medición de esta variable se realizara utilizando un cuestionario, donde figura las dimensiones Acceso a información, Rendición de cuentas, Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades y Participación de la comunidad y que a través de su medición podremos determinar el comportamiento de la variable presupuesto participativo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

#### **Ejecución presupuestaria**

La medición de la ejecución presupuestaria se hará a través de la aplicación de un cuestionario, el cual se aplicó al personal responsable de esta área dentro de la municipalidad, donde se establece los procedimientos y objetivos programados, los objetivos logrados según la programación, el seguimiento y evaluación según objetivos trazados.(*Barrera, 2017*)

Tabla 1.

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMES	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ESCALA DE MEDICIÓN	
<b>X:</b> Presupuesto participativo	Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertad. (Genro, 1997).	La medición de esta variable se realizara utilizando un cuestionario, donde figura las dimensiones Acceso a información, Rendición de cuentas, Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades y Participación de la comunidad y que a través de su medición podremos determinar el comportamiento de la variable presupuesto participativo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).	<b>X1:</b> Acceso a información	1. El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	Escalar	
				2. Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio debe hacer mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.			
				3. La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.			
				4. El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, lienzos, web, diarios, cápsulas radiales, tv, etc.).			
				5. El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.			
			<b>X2:</b> Rendición de cuentas	6. El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
				7. El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).			
				8. El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.			
				9. Las organizaciones que participan del presupuesto participativo rinden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.			
				10. La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.			
				11. En la cuenta pública anual del alcalde se refiere al proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.			
			<b>X3:</b> Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades	12. El desarrollo del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
				13. El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.			
				14. El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.			
				15. Se tiene claro a quien remitirse cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.			
				16. La implementación del presupuesto participativo se hace "como el municipio dice que va a hacerse", no cambiando las reglas a mitad de camino.			
				17. Se cuenta con ordenanza de Participación Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo.			
			<b>X4:</b> Participación de la comunidad	18. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> </ul>
				19. Algunas organizaciones se forman solo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.			
				20. Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.			



				21. Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo. 22. Algunos dirigentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo. 23. Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo. 24. La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo. 25. Las organizaciones esperan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo. 26. Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
--	--	--	--	--	---	--

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMES	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ESCALA DE MEDICIÓN
Y: Ejecución presupuestaria	Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (Makón, 2008)	La medición de la ejecución presupuestaria se hará a través de la aplicación de un cuestionario, el cual se aplicará al personal responsable de esta área dentro de la municipalidad (Barrera, 2017)	Y1: Programación	1. ¿Conoce usted la distribución de la programación presupuestaria asignada para el año 2017?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	Escala
				2. ¿Cuenta usted con algún registro de la distribución del presupuesto asignado para el año 2017 y su ejecución?		
				3. ¿La ejecución del presupuesto fue de acuerdo con la programación?		
				4. ¿Cuenta usted con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas programadas para el año 2017?		
				5. ¿Cuenta usted con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas?		
				6. ¿Se aplicaron dichas normas y procedimiento para el periodo 2017?		
				7. ¿Se realizaron modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año 2017?		
			Y2: Ejecución del presupuesto	8. ¿El porcentaje de las metas físicas programadas para el año 2017 fue mayor a 50%?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
				9. ¿Se realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento?		
				10. De acuerdo a los resultados de Monitoreo y seguimiento realizados ¿lograron establecer acuerdos para mejorar el cumplimiento de los objetivos?		
			Y3: Evaluación	11. Una vez finalizado el ejercicio fiscal 2017, ¿Se realizó un análisis y/o evaluación de los objetivos y el presupuesto programado versus cumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
				12. ¿Considera que para el año 2017 hubo una mayor realización de proyectos en favor de la población, y una mejor distribución del presupuesto respecto a años anteriores?		
				13. ¿Considera que hubo actividades y acuerdos establecidos no se pudieron cumplir, de acuerdo con la programación del año 2017?		
				14. ¿Considera que el 100% del presupuesto asignado para el año 2017 se logró ejecutar?		
				15. De acuerdo con la ejecución presupuestaria y metas físicas para el año 2017, ¿Considera usted la existencia de algunos factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto?		

## **CAPÍTULO IV:**

### **METODOLOGÍA**

En la parte de la metodología se va delimitar el método, tipo, nivel y diseño de investigación que se emplea para el correcto desarrollo del trabajo de estudio.

#### **4.1. Método de investigación**

En esta investigación se ha utilizado el método científico, este ayuda en el proceso de contrastar sistemáticamente la teoría con los hechos. Referencia una vía o camino para conocer la realidad. Este camino está conformado por el planteamiento del problema, planteamiento de objetivos e hipótesis, con el fin de definir qué teoría es probada con la realidad para evidenciar el grado de consistencia. De esta forma el método científico es un procedimiento sistemático con el que se puede alcanzar un conocimiento concreto u objetivo.

El método estadístico se basa en una secuencia de procedimientos para manejar los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Considerando las siguientes etapas: recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis.

#### **4.2. Tipo de investigación**

De otro lado el tipo de investigación que sustente el estudio fue el aplicado, el cual se caracteriza por aplicar la teoría o conocimiento científico preestablecido en una realidad determinada, con la que se establece una serie de hipótesis para poder ratificar el objetivo de dicha información o por el contrario rechazarla (Sierra, 2002).

En la investigación se hará uso del conocimiento preexistente tanto a nivel teórico, como normativo procedimental referido al presupuesto participativo, como hacia la ejecución presupuestaria, pues al presenciarse evidencia de investigaciones que anteceden a esta, se puede afirmar que tipo de investigación es aplicada, puesto que no hay generación de teorías nuevas, por lo contrario, los resultados solo serán contrastados con los resultados obtenidos por otros investigadores.

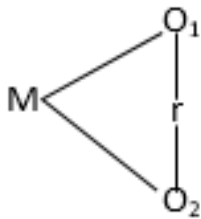
#### **4.3. Nivel de investigación**

En esta investigación según su profundidad se ha utilizado el nivel correlacional, debido a que pretende resolver inconvenientes teóricos, aplicados a la realidad que busque organizar principios por medio de la descripción del entorno estudiado, que en función a la realidad plausible nos permita modificar una teoría o ley. (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). Como ya se mencionó por medio de la estadística descriptiva de buscará caracterizar y describir cada uno de los indicadores, dimensiones y variables estudiadas, así mismo con la estadística inferencial se determinará la influencia de una variable sobre la otra.

La hipótesis de investigación busca contrastar si existe relación significativa entre las variables de estudio, es por ello que, aparte de la explicación teórica, desde la percepción práctica la investigación cumple con los criterios del nivel de investigación correlacional, pues teóricamente no hay evidencia de causalidad, aunque algunos afirman que existe causalidad ello no ha sido contrastado a nivel científico.

#### 4.4. Diseño de la investigación

Corresponde al diseño no experimental de corte transversal y correlacional. Las variables estudiadas, fueron analizadas mediante la observación, sin manipular de ninguna forma los datos, así también la recolección de los datos o aplicación de la encuesta fue llevada a cabo en un solo periodo de tiempo, finalmente bajo el diseño correlacional se busca detallar el tipo de correlación y la existencia de la misma entre las variables estudiadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). La cual se representa de la siguiente manera:



Donde:

M = Trabajadores municipalidad Distrital de Concepción

O<sub>1</sub> = Observación de Presupuesto participativo

O<sub>2</sub> = Observación de Ejecución presupuestal

r = Correlación entre ambas variables.

#### 4.5. Población y muestra

##### 4.5.1. Población

Dado que establecer el presupuesto participativo y el cómo se llevó a cabo desde el lado de los agentes participantes como los vecinos, grupos civiles etc. Será muy complejo de establecer se ha definido trabajar con los funcionarios y personas que laboran dentro de la municipalidad Distrito de Concepción desde la percepción de los

trabajadores pues son quienes están empapados tanto de la etapa del presupuesto participativo así como de la ejecución presupuestaria, por ende la población de estudio son los 30 personas que laboran en las diferentes oficinas del municipio, sean administrativos , funcionarios, obreros etc, que estuvieron presente el día que se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos.

#### **4.5.2. Muestra**

Dado el tamaño de la institución se ha decidido trabajar con un muestreo censal, tomando a todas las personas que laboran en la municipalidad sin distinción al puesto o cargo que estos ocupen, siendo estos un total de 30 personas,

#### **4.5.3. Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Criterio de inclusión**

- Todo el personal de la Municipalidad Distrital de Concepción que se encontró presente el día de la aplicación de la encuesta
- Personal que haya estado laborando por lo menos seis meses.

##### **Criterio de exclusión**

- Se excluye al personal de servicio del Municipio de estudio.
- También a los trabajadores que no estuvieron presentes el día de la aplicación de los instrumentos,
- El personal que tenga laborando menos de seis meses

## **4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **4.6.1. Técnica de recolección de datos**

La encuesta es una técnica que utiliza procedimientos estandarizados de investigación con los cuales se recogen y analizan una serie de datos de una parte de la población o universo más amplio (muestra), del que se pretende describir, explorar, predecir y/o explicar una serie de características específicas. Es un método científico en el que se recolectan datos utilizando cuestionarios estandarizados, administrados por entrevistadores u encuestadores, estos son entrenados o distribuidos para su autoadministración a una muestra (Gallardo de Parada & Moreno Garzón, 1999)

### **4.6.2. Instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos el instrumento es un cuestionario en el que se plantea una serie de preguntas para obtener determinada información de un grupo de personas. El cuestionario es empleado para recolectar información y datos para su posterior tabulación, clasificación, descripción y análisis en un estudio o investigación. (Gallardo de Parada & Moreno Garzón, 1999)

### **4.6.3. Validez y Confiabilidad**

Respecto de la validez y confiabilidad del instrumento utilizado, en el anexo N° 5 se presenta los resultados del cálculo del estadístico alfa de Cronbach, que comprueba la confiabilidad del instrumento; y los estadísticos KMO, la prueba de esfericidad de Barlett y las comunalidades como prueba de la validez de constructo del instrumento, pruebas que son utilizadas y recomendadas para poder realizar la validez y confiabilidad (Arias, 2006; Hernández et al., 2010). Estos fueron contruidos a través de la información recopilada por la encuesta y procesadas en el software SPSS v.24 y han sido establecidos en el anexo 5.

#### **4.6.4. Procedimiento de recolección de datos**

Este trabajo se desarrollará por etapas, cuya secuencia se detalla a continuación:

- Coordinación con las personas (jueces) para la elaboración y recolección de las sentencias.
- Presentación de toda la documentación pertinente sobre el caso a los jueces.
- Recolección de los documentos de sentencia sobre el caso.
- Calificación de las argumentaciones de las sentencias haciendo uso de la guía de análisis documentario.
- Mecanografiado de los datos de la guía de análisis documentario en el software estadístico.
- Análisis estadístico de los datos.
- Presentación, discusión de resultados y elaboración de las conclusiones de la investigación.
- Elaboración del Informe Final.

#### **4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para procesar y analizar los datos se utilizará el paquete estadístico IBM Statistics para Windows Vers. 25.0, Hoja de cálculo Microsoft Office Excel 2016. También se empleará la estadística descriptiva (tablas y gráficos estadísticos) y para la contratación de hipótesis en la estadística inferencial se utilizará la prueba de correlación de Pearson.

Los datos recolectados se tabularan en una matriz de doble entrada a través de un procedimiento manual y serán representados en números absolutos y porcentuales. El análisis de los resultados se va presentar de forma cuantitativa y cualitativa.(Thomas, 2010).

- Análisis descriptivo

El análisis descriptivo de cada uno de los indicadores se realiza a fin de obtener características organizadas, estas nos darán las frecuencias, porcentajes de las variables estudiadas, así como de sus dimensiones.

- **Análisis inferencial**

El procedimiento de contratación de hipótesis se realizará de la siguiente manera: Las pruebas estadísticas a utilizar la comprobación del estadístico Rho de Spearman, con el cual se espera determinar el nivel de significancia global y parcial de las dimensiones de las variables independientes y dependiente. (Kothari et al., 2014) donde el valor debe ser menor a 0.05, con lo cual se estaría denotando que las variables (tanto de manera independiente como globalmente) tienen poca probabilidad de no relacionarse con la variable dependiente, con ello se asegura estadísticamente la relación entre estas. (Kothari et al., 2014)

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

En alianza a estos principios éticos, se ha realizado la investigación bajo los criterios establecidos tanto por la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad, así como con los criterios éticos de investigación considerados en el documento publicado señalo que todo lo expresado en este trabajo de investigación es verídico, además la objetividad e imparcialidad es aplicada en el tratamiento de las opiniones y resultados que se obtendrán.

También se debe considerar que para el desarrollo de la investigación se ha hecho uso de técnicas que permitan evitar el plagio, como principio ético del investigador, para ello se ha hecho uso de la referenciación indirecta de los autores, pues se parte del concepto brindado por estos, desde la perspectiva del investigador.

Por otro lado, se tuvo cuidado para respetar las diferentes opiniones de algunos autores cuyas tesis tienen relación con las variables del presente proyecto, mencionándolos en los



antecedentes de la investigación. Finalmente, los datos se han obtenido de la forma más verídica posible, usando métodos especiales para minimizar el error estadístico al momento de aplicar las encuestas.

## **CAPÍTULO V: RESULTADOS**

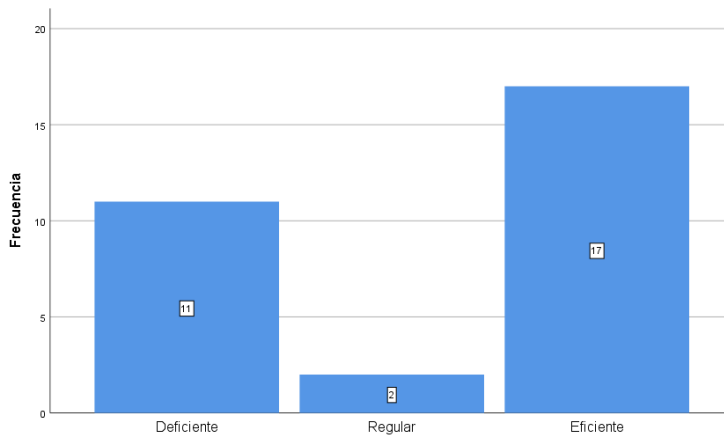
### **5.1. Descripción de resultados**

#### **5.1.1. Ejecución presupuestaria**

Tabla 2:

*Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Deficiente	11	36,7
Regular	2	6,7
Eficiente	17	56,7
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>



*Figura 1: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados*

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 11 funcionarios, los cuales representan un 36,7% de la población estudiada (muestra) piensan que la dimensión procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados es insuficiente, del mismo modo 2 funcionarios, los cuales representan un 6,7% de la muestra piensan que la dimensión procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados es regular, así también 17 funcionarios, que representan un 56,7% de la muestra piensan que la dimensión procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados es eficiente

Tabla 3:

*Objetivos alcanzados según programación*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Deficiente	5	16,7
Regular	8	26,7
Eficiente	17	56,7
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

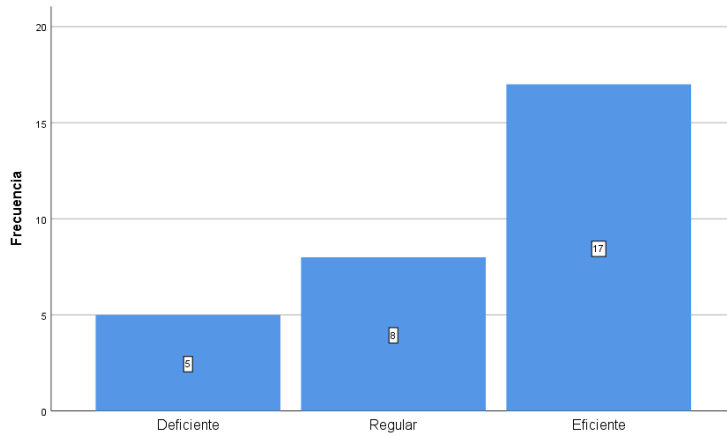


Figura 2: Objetivos alcanzados según programación

Los resultados de la investigación mostraron que de un total de 30 encuestados, 5 funcionarios, 16,7% de la muestra piensan que la dimensión objetivos alcanzados según programación es deficiente, de la misma forma 8 funcionarios, 26,7% de la muestra piensan que la dimensión objetivos alcanzados según programación es regular, del mismo modo 17 funcionarios, que representan un 56,7% de la muestra piensan que la dimensión de objetivos alcanzados según lo programado es eficiente

Tabla 4

Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Deficiente	3	10,0	10,0	10,0
Regular	12	40,0	40,0	50,0
Eficiente	15	50,0	50,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

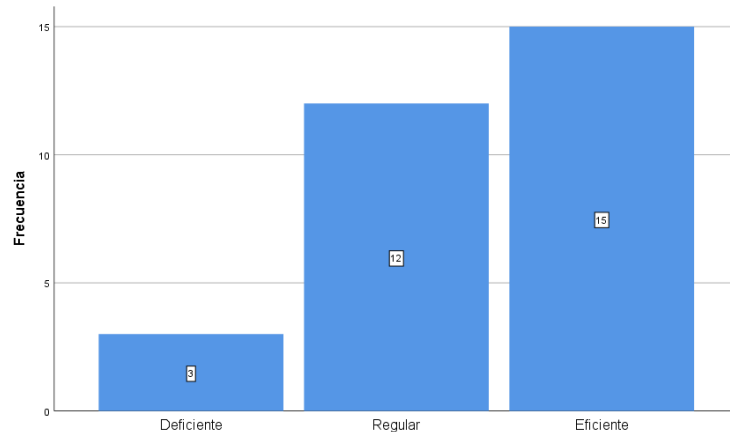


Figura 3: Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados

Los resultados de la investigación demostraron que de un total de 30 encuestados, 3 funcionarios, 10,0% de la muestra piensan que la dimensión seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados es deficiente, también 12 funcionarios, 40,0% de la muestra piensan que la dimensión seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados es regular, del mismo modo 15 funcionarios, 50,0% de la muestra piensan que la dimensión seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados es eficiente

Tabla 5:  
Ejecución presupuestaria

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Deficiente	11	36,7
Regular	4	13,3
Eficiente	15	50,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

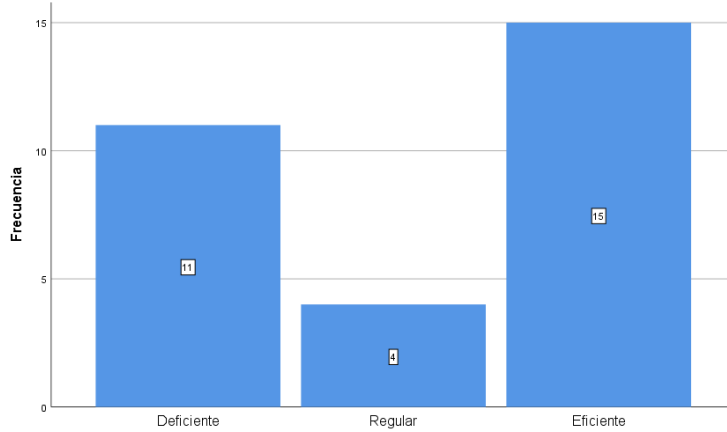


Figura 4: Ejecución presupuestaria

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 11 funcionarios, 36,7% de la muestra piensan que la variable ejecución presupuestaria es deficiente, del mismo modo 4 funcionarios, 13,3% de la muestra piensan que la variable ejecución presupuestaria es regular, así también 15 funcionarios, 50,0% de la muestra piensan que la variable ejecución presupuestaria es eficiente

### 5.1.2. Presupuesto participativo

Tabla 6:

Acceso a información

	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	11	36,7
Muy eficiente	19	63,3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

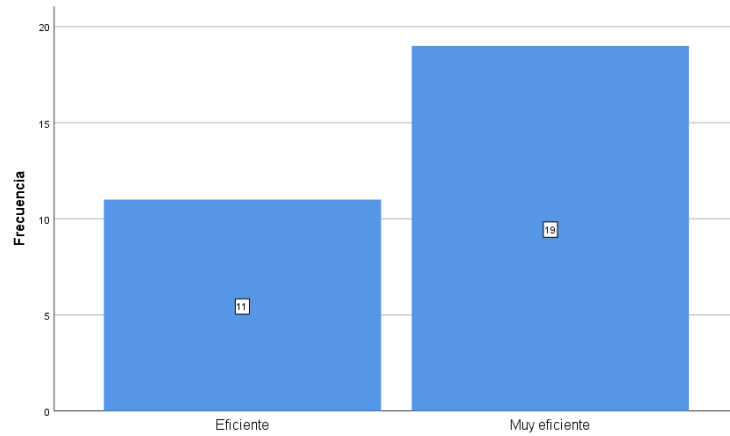


Figura 5: Acceso a información

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 11 funcionarios, 36,7% de la muestra piensan que la dimensión acceso a información es eficiente, del mismo modo 19 funcionarios, 63,3% de la muestra piensan que la dimensión acceso a información es muy eficiente

Tabla 7:

Rendición de cuentas

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	5	16,7
Eficiente	6	20,0
Muy eficiente	19	63,3
Total	30	100,0

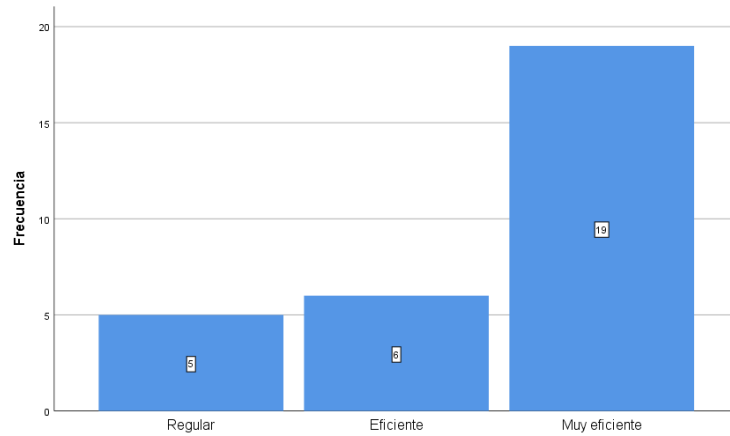


Figura 6: Rendición de cuentas

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 5 funcionarios, 16,7% de la muestra piensan que la dimensión rendición de cuentas es regular, así también 6 funcionarios, 20,0% de la muestra piensan que la dimensión rendición de cuentas es eficiente, de la misma manera 19 funcionarios, 63,3% de la muestra piensan que la dimensión rendición de cuentas es muy eficiente

Tabla 8:

Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades

	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	12	40,0
Muy eficiente	18	60,0
Total	30	100,0



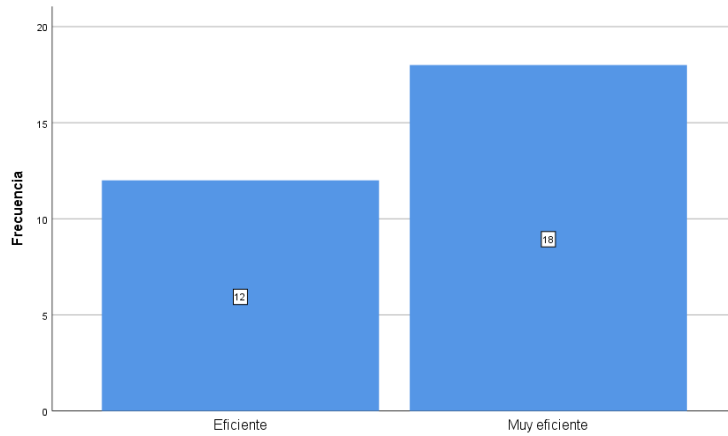


Figura 7: Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 12 funcionarios, 40,0% de la muestra piensan que la dimensión claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades es eficiente, del mismo modo 18 funcionarios, 60,0% de la muestra piensan que la dimensión claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades es muy eficiente

Tabla 9:

Participación de la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	4	13,3
Muy eficiente	26	86,7
Total	30	100,0

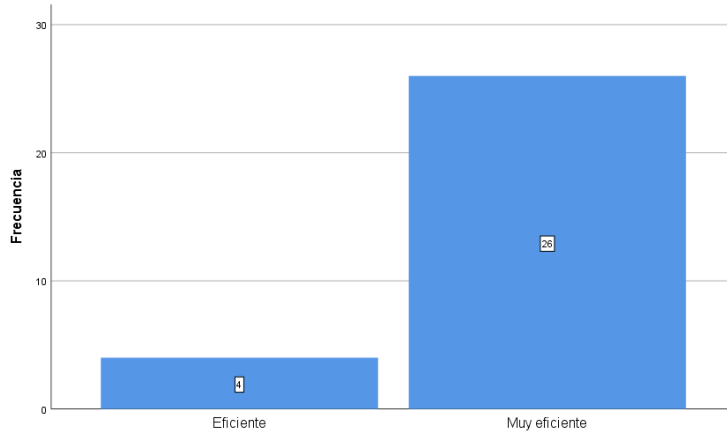
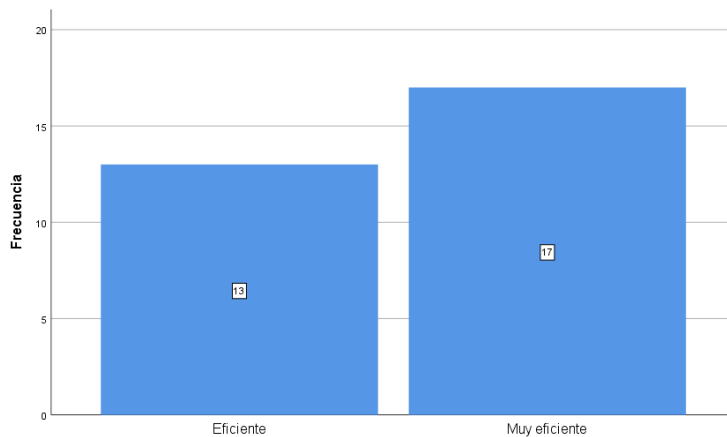


Figura 8: Participación de la comunidad

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 4 funcionarios, 13,3% de la muestra piensan que la dimensión participación de la comunidad es eficiente, también 26 funcionarios, 86,7% de la muestra piensan que la dimensión participación de la comunidad es muy eficiente.

Tabla 10:  
Presupuesto participativo

	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	13	43,3
Muy eficiente	17	56,7
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>



## Figura 9: Presupuesto participativo

Los resultados de la investigación han demostrado que un total de 30 encuestados, 13 funcionarios, 43,3% de la muestra piensan que la variable presupuesto participativo es eficiente, del mismo modo 17 funcionarios, 56,7% de la muestra piensan que la variable presupuesto participativo es muy eficiente

### 5.2. Contrastación de hipótesis

#### 5.2.1. Hipótesis específica 1

##### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0:  $r = 0$ )

##### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

Tabla 11:  
Interpretación del coeficiente de correlación

<b>COEFICIENTE DE CORRELACIÓN</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
De $\pm 0,96$ a $\pm 1,00$	Correlación perfecta
De $\pm 0,85$ a $\pm 0,95$	Correlación fuerte
De $\pm 0,70$ a $\pm 0,84$	Correlación significativa
De $\pm 0,31$ a $\pm 0,69$	Correlación moderada
De $\pm 0,00$ a $\pm 0,30$	Correlación nula o inexistente

Fuente: Hernández, et al. (2010)

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 1 y la primera dimensión de la variable 2:

Tabla 12:  
Correlación Ejecución presupuestaria y Acceso a información

		<b>Dimensión Acceso a información</b>	
Rho de	Variable Ejecución	Coefficiente de correlación	,115
Spearman	presupuestaria	Sig. (unilateral)	,273
		N	30

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar los datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el

menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.115 < 0.30$ , por ende, existe una correlación nula. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.273 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis nula se acepta, y excluyentemente la hipótesis alterna es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que la relación no es significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

### **5.2.2. Hipótesis específica 2**

#### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017” (H0: r=0)

### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 1 y la segunda dimensión de la variable 2:

Tabla 13:

Correlación Ejecución presupuestaria y Rendición de cuentas

			<b>Dimensión Rendición de cuentas</b>
Rho de	Variable Ejecución	Coefficiente de correlación	,093
Spearman	presupuestaria	Sig. (unilateral)	,312
N			30

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar lo datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el

menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.93 < 0.30$ , por ende, existe una correlación nula. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.312 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis nula se acepta, y excluyentemente la hipótesis alterna es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

### **5.2.3. Hipótesis específica 3**

#### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017” (H0:  $r=0$ )

### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 1 y la tercera dimensión de la variable 2:

Tabla 14:

Correlación Ejecución presupuestaria y Claridad de procedimientos

			<b>Dimensión Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades</b>
Rho de Spearman	Variable Ejecución presupuestaria	Coefficiente de correlación	,550**
		Sig. (unilateral)	,001
		N	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar los datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el



menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.55 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.001 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

#### **5.2.4. Hipótesis específica 4**

##### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0: r=0)

### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 1 y la cuarta dimensión de la variable 2:

Tabla 15:

Correlación Ejecución presupuestaria y Participación de la comunidad

		<b>Dimensión Participación de la comunidad</b>	
Rho de	Variable	Coeficiente de correlación	,478**
Spearman	Ejecución	Sig. (unilateral)	,004
	presupuestaria	N	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar lo datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el

menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.478 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.004 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

#### **5.2.5. Hipótesis específica 5**

##### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0:  $r=0$ )

### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 2 y la primera dimensión de la variable 1:

Tabla 16:

Correlación Presupuesto participativo y Procedimientos para la ejecución presupuestaria

		<b>Dimensión Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados</b>	
Rho de Spearman	Variable Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	,421*
		Sig. (unilateral)	,010
		N	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar lo datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el

coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $rho_c < rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.421 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $pc > pt$  por ende,  $0.01 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017

#### **5.2.6. Hipótesis específica 6**

##### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0:  $r=0$ )

### **Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 2 y la segunda dimensión de la variable 1:

Tabla 17:

Correlación Presupuesto participativo y Objetivos alcanzados según programación

		<b>Dimensión Objetivos alcanzados según programación</b>	
Rho de Spearman	Variable Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	,401*
		Sig. (unilateral)	,014
		N	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar lo datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor el

menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiados estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.401 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.014 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

#### **5.2.7. Hipótesis específica 7**

##### **Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1**

H1. “Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0:  $r=0$ )

**Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba**

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

**Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba**

En la siguiente tabla se muestra la correlación entre la variable 2 y la tercera dimensión de la variable 1:

Tabla 18:  
Correlación Presupuesto participativo y Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

		<b>Dimensión Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados</b>	
Rho de Spearman	Variable Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,331*
		Sig. (unilateral)	,037
		N	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).



#### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar los datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor es menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiadas estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $\rho_c < \rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.331 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $p_c > p_t$  por ende,  $0.037 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017

### 5.2.8. Hipótesis general

#### Paso 1: Definir la Hipótesis estadística H0 y H1

H1. “Existe una relación significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H1:  $r \neq 0$ )

H0. “No existe una relación significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.” (H0:  $r = 0$ )

#### Paso 2: Elegir un nivel de significancia y el estadístico de prueba

El P - Valor es un indicador estadístico que permite aceptar o negar la contrastación de hipótesis siendo este equivalente a  $\alpha = 0.05$ . Junto con ello es necesario identificar el coeficiente de correlación, para esta investigación por la normalidad de los datos se usa Rho Spearman, por medio de ella se interpretará según el nivel de correlación en la tabla 11:

#### Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba

Se tiene el resultado de la correlación en la siguiente tabla:

Tabla 19:  
Correlación Presupuesto Participativo y Ejecución Presupuestaria

		Variable Presupuesto participativo	
Rho de	Variable	Coeficiente de correlación	,378*
Spearman	Ejecución presupuestaria	Sig. (bilateral) N	0.039 30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

#### **Paso 4: Regla de decisión.**

El paso 4 establece detalladamente los criterios estadísticos al procesar los datos, el cual deviene de obtener un P – Valor o nivel de significancia equivalente al 5% o 0.05, es decir si el valor es mayor al 0.05 se acepta la hipótesis nula y rechaza la alterna, si fuese menor al 0.05 las condiciones se invierten, así mismo se consideró el coeficiente de correlación para el de caso es el Rho de Spearman, donde si el valor es menor al 0.30, se establece correlación nula o inexistencia de la misma, en caso el coeficiente sea mayor a 0.30 se afirma que existe correlación entre las variables o dimensiones estudiadas estadísticamente.

#### **Paso 5: Toma de decisión.**

En esta parte se realiza el contraste entre los niveles establecidos estadísticamente y los resultados obtenidos de la correlación donde el parámetro establecido del  $Rho_{nulo} = 0.3$ , por tanto, para esta investigación, si  $rho_c < rho_{nulo}$ , se indica que no existe correlación entre las variables pues se muestra que  $0.115 < 0.30$ , por ende, existe una correlación significativa. Del mismo modo se establece una comparación entre la significancia teórica, encontrando que el  $pc > pt$  por ende,  $0.039 > 0.05$  lo cual demuestra que la hipótesis alterna se acepta, y excluyentemente la hipótesis nula es rechazada.

#### **Paso 6: Conclusión estadística.**

Con nivel de significación  $\alpha = 0,05$  se demuestra que La relación es significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Dentro de los objetivos de la investigación se ha pretendido determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017. En este sentido se ha podido encontrar que, hay una percepción de eficiencia en un 50% de los funcionarios y agentes encuestados, mientras que se tiene un 56% de los encuestados mencionan que perciben un presupuesto participativo muy eficiente.

En el análisis estadístico, se ha podido evidenciar que no hay relación significativa entre la ejecución presupuestaria junto con el acceso a información del presupuesto participativo y la rendición de cuentas del presupuesto participativo, mientras que hay una relación significativa entre la ejecución de presupuestaria y las dimensiones la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades; y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la institución de estudio. Mientras que, en el caso de la relación entre el presupuesto participativo y las dimensiones de la ejecución presupuestaria, se ha evidenciado una relación significativa en todas estas dimensiones procedimientos y cumplimiento de objetivos programados; objetivos alcanzados según programación y objetivos trazados. Esto quiere decir que la transmisión de la relación solo se da entre 2 dimensiones de la ejecución presupuestaria y las 3 dimensiones del presupuesto participativo.

Ahora bien, con respecto de la revisión de la literatura, tenemos a las investigaciones de Tucto (2018); en el distrito de San Pedro 43% se encuentran de acuerdo a como se maneja la gestión del presupuesto participativo; es decir, existe una correlación positiva moderadamente significativa entre las variables. Barrera (2017); en la investigación sobre la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Maynas; el presupuesto participativo incide de forma significativa sobre la ejecución presupuestal con un p valor equivalente a 0,023; sin embargo, el nivel predominante en la primera variable de presupuesto participativo es deficiente con un 53%; mientras que en ejecución presupuestal el nivel regular con un 59%. Bringas (2014) en Ayacucho, se revisó la ejecución presupuestaria y la calidad de gestión de los recursos públicos; de la misma forma, el presupuesto participativo influye en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos; de igual manera en la transparencia y la utilización de recursos públicos. Ochoa (2016); en el gobierno regional de Junín, demostraron que la aceptación del proceso de presupuesto participativo fue de impacto a nivel bajo y medio. Por lo que dentro de estas investigaciones se ha encontrado, una relación significativa entre las variables mostrando que la investigación tiene similitudes con la actual literatura.

No obstante, hay investigaciones como la de Bellido y Jorge (2014); que en la municipalidad distrital de Ascención; con el propósito de conocer la incidencia del presupuesto participativo en la ejecución presupuestaria; el presupuesto participativo no incide sobre la ejecución presupuestaria, con un p valor de 0,354 es decir nada significativo. En este sentido, esta diferencia se puede deber a la aplicación del cuestionario, la cual puede haber sido deficiente en el proceso, mientras que el cuestionario también puede tener deficiencias al momento de no ser lo suficientemente explícito e informativo. Sin embargo, en términos de la revisión de las investigaciones, se puede decir que la presente investigación denota ser un aporte en la literatura.

## CONCLUSIONES.

Según lo presentado en la hipótesis de la presente investigación, a saber, que la relación es significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, se han podido obtener resultados que la corroboran y a través de ello, se han podido establecer las siguientes conclusiones:

- La relación no es significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0.115 y un p – valor de 0.273 por lo que se contrasta la relación nula entre estas. Esto implica que la ejecución presupuestaria no es afectada por la información estratégica municipal, la instalación o desarrollo del presupuesto participativo, la difusión en medios de comunicación propios o privados para informar a la población, ni la simplicidad de la información suministrada, parece ser que la ejecución presupuestaria se ha dado (bien o mal) a pesar de diferentes niveles de percepción del acceso a la información de los agentes.
- La relación no es significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,093 y un p – valor de 0,312 por lo que se contrasta la relación nula entre estas. Ello se puede explicar como la ejecución presupuestaria no se ve influenciada por las obligaciones del municipio, comunicación constante a la comunidad, por la demostración de problemas en algunos proyectos, el nivel de involucramiento de las organizaciones y la forma de explicar las cuentas públicas, esto indica que la ejecución presupuestaria no se ve afectada por el

contenido de la rendición de cuentas, ni del compromiso de las organizaciones para poder suministrarse de manera eficiente, esto a saber de la muestra revisada.

- La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,550 y un p – valor de 0,001 por lo que se contrasta la relación significativa entre estas. Esto implica que la ejecución presupuestaria se ve afectado por el desarrollo de reglas, claridad de las autoridades, aplicabilidad de mecanismos de resolución de problemas, la no variabilidad de las reglas de juego y la autorización de parte de la comunidad.
- La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,478 y un p – valor de 0,004 por lo que se contrasta la relación significativa entre estas. Ello se puede explicar dado que la ejecución presupuestaria se ve afectada por una participación mayoritaria de la comunidad, el acceso al presupuesto, la volatilidad de las organizaciones que participan, la motivación y expectativas en la participación, la búsqueda de modificación de las reglas del presupuesto participativo, renovación de directivas y la confianza en las autoridades.
- La relación es significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,421 y un p – valor de 0,010 por lo que se contrasta la relación significativa entre estas. Esto implica que el presupuesto participativo es sensible a los cambios en la distribución de la programación, su registro y ejecución, el

cumplimiento del presupuesto, las metas fiscales, la presencia de manuales de normas y su aplicación, además de su variabilidad.

- La relación es significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,401 y un p – valor de ,014 por lo que se contrasta la relación significativa entre estas. Ello se puede explicar como que el presupuesto participativo se ve afectado por los éxitos de las metas programadas, el monitoreo y seguimiento a los objetivos, además de su cumplimiento de objetivos.
- La relación es significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017, con un valor en el estadístico rho Spearman de 0,378 y un p – valor de 0,020 por lo que se contrasta la relación significativa entre estas. Esto implica que la ejecución presupuestaria, manifestada en los procedimientos, el cumplimiento, objetivos, seguimiento y evaluación de los proyectos revisados son influenciados por el acceso a la información, la rendición de cuentas, la claridad de procedimientos y la participación de la comunidad a los mecanismos del presupuesto participativo.



## RECOMENDACIONES

Ante la información suministrada en la presente investigación, se puede presentar a los hacedores de políticas dentro de la Municipalidad Provincial de Concepción, las siguientes recomendaciones:

- A fin de poder mejorar las condiciones del acceso de la información, se requiere que la municipalidad procure un mayor esfuerzo en la difusión de la información, basada fundamentalmente en los beneficios del compromiso para la participación activa en el presupuesto participativo.
- Se debe tener en cuenta que no se están teniendo claras manifestaciones de los esfuerzos de la municipalidad con respecto de las obligaciones que esta institución tiene para con los agentes que están involucrados en el presupuesto participativo. Esto se puede deber en el problema del acceso a la información, y también sobre el poco interés en organizar de parte de la municipalidad, por lo que se deben plantear programas para la mejora de esta desde la municipalidad con todos los agentes.
- Es clara que las reglas utilizadas dentro de las actividades del presupuesto participativo han mejorado e impulsado la ejecución presupuestaria, por lo que el mantenimiento de la institucionalidad (vista como el sostenimiento de las reglas de juego dentro de un proceso) debe mantenerse e incrementarse, haciendo énfasis en esta como algo constante dentro de la municipalidad.
- Ahora bien, a pesar de la difusión, la cual presenta inconvenientes, se ha tenido una participación activa dentro de los agentes que ya conocen sobre este tipo de actividades, por lo que se sugiere que para el fortalecimiento de la participación se debe mejorar más

la difusión y la organización de otros agentes, además de los que ya se encuentran en el presupuesto participativo.

- Es notorio que, el nivel de procedimientos claros en la ejecución presupuestaria implica una serie de reglas justas para todos los participantes, no obstante, el nivel de correlación denota una relación moderada, es necesario hacer mejoras en los procedimientos de recolección de la información, es decir, utilizar más y mejores datos para poder establecer una relación semejante a esta recolección.
- Por otra parte, los objetivos de la ejecución presupuestaria dependen principalmente de la municipalidad, se requiere una mayor fiscalización para poder obtener una mayor confianza en los mecanismos utilizados por la municipalidad.
- Finalmente, se ha podido encontrar relación entre las dos variables estudiadas, no obstante, se han encontrado relaciones hasta de 0.5 dentro de las dimensiones de estas dos variables, por lo que el valor 0.378 resulta ser muy baja a consecuencia de la ausencia en la difusión y señales de que la municipalidad no esta haciendo esfuerzos por mejorar la relación entre los agentes involucrados en el presupuesto participativo. Es necesario plantear planes para mejorar estos puntos dado que el presupuesto participativo es un mecanismo eficiente para poder dotar de bienestar a la población de manera (casi) directa.

Al margen de las recomendaciones brindadas en función a cada objetivo planteado en la investigación, también desde la búsqueda del conocimiento e impulso a la investigación, lo siguiente:

- Sugiere buscar mejoras o innovaciones referidas a los métodos de investigación, pudiéndose en el futuro realizar investigaciones completas donde se sume las fortalezas de la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa.
- Al aplicar las recomendaciones referidas a las variables y dimensiones de estudio, se recomienda tener cuidado con y ser avanzar en base a la prueba, evaluación a fin de obtener los resultados esperados.
- Los resultados deben ser tomados en consideración, por la Municipalidad de estudio. Pues ello le permitirá determinar las falencias del proceso del presupuesto participativo, así como la correcta y óptima ejecución presupuestaria.
- Finalmente se sugiere tomar esta investigación, como base para futuras investigaciones.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alguacil, J. (2014). *Presupuesto Participativo* . 125–174.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*.  
<https://doi.org/Q180.55-M4A7>
- Barragán Robles, V., Sanz Alcántara, J. M., & Romero, R. (2016). Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. *Anduli*, 15, 33–52.  
<https://doi.org/10.12795/anduli.2016.i15.02>
- Barrera, J. (2017). *El proceso del presupuesto participativo con enfoque a resultados en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Maynas- Año fiscal 2016*.
- Bellido, J., & Jorge, M. (2014). *El presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de ascensión en el periodo fiscal 2012*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Bringas, R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos público en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, periodo 2009-2013*. Universidad San Martín de Porras.
- Buele Nugra, I. G., & Vidueira Mera, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 28, 159–176.  
<https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Burbano, J. (2010). *Presupuestos*.
- Campoverde Layana, E., & Pincay Sancán, D. (2018). Presupuesto participativo y rendición de cuentas de un gobierno autónomo descentralizado en Ecuador. *Reciamuc*, 2(3), 267–294.

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.\(3\).septiembre.2018.267-294](https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.(3).septiembre.2018.267-294)

Cogan, A., Sharpe, S., & Hertzberg, J. (1986). Citizen participation. *International City Managers' Association/American Planning Association*, 283–305.

DeSario, J., & Langton, S. (1987). Participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. In *eweb:70950*.

Gallardo de Parada, Y., & Moreno Garzón, A. (1999). Recolección de información. In *Aprender a investigar*. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación.

Garrido, F., & Montecinos, F. (2018). El Presupuesto Participativo En Chile Y República Dominicana: ¿Es Determinante Una Ley Para El Fortalecimiento De La Democracia Participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 1(28), 99–120.

<https://doi.org/10.26851/rucp.28.3>

Genro, T. (1997). *El presupuesto participativo y la democracia*. Ediciones Trilce.

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de “presupuesto participativo” en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3–28.

<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. In *Metodología de la investigación*. <https://doi.org/>- ISBN 978-92-75-32913-9

Kothari, C., Kumar, R., & Uusitalo, O. (2014). Research Methodology. In *New Age International*.

<https://doi.org/http://196.29.172.66:8080/jspui/bitstream/123456789/2574/1/Research%20Methodology.pdf>

Kweit, M. (1986). Congruencia ideológica de partidarios y no conmutadores del partido: el caso de los activistas del partido. *American Journal of Political Science*, 30(1), 184.

<https://doi.org/10.2307/2111300>

- Makón, M. (2008). *Fortalecimiento del proceso presupuestario público*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Presupuesto Público*.
- Mize, C. (1972). *Citizen participation in public decision-making: a study of the Willamette National Forest*. School of Community Service and Public Affairs.
- Montecinos, E. (2018). Democratización de la inversión pública en Chile. El caso del presupuesto participativo en la región de Los Ríos. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 72, 137–162.
- Ochoa, F. (2016). *La democracia y el proceso del presupuesto participativo en el gobierno regional de Junín, 2012-2013*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Pari, F. (2017). *Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en el marco de acuerdos y compromisos concertados en la municipalidad provincial de San Ramon, periodo 2016*.
- Patton, C., Sawicki, D., & Clark, J. (2016). *Basic Methods of Policy Analysis and Planning Third Edition*.
- Petersen, J. (1984). *Citizen Participation in Science Policy* .
- Ramírez, J. (2015). *Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora*.
- Ravina, R. (2005). *La rendición social de cuentas y el presupuesto participativo en el marco del diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público* (p. 18).
- Shack, N. (2005). *La programación participativa del presupuesto en el Perú: primeras lecciones de un proceso de concertación*. 1–17.
- Thomas, P. . (2010). Research Methodology and Design. *Research Methodology and*

*Design*, 291–334. <https://doi.org/10.1515/9783110215519.82>

Tucto, S. (2018). *La gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.*

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

## ANEXOS

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

#### Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES/INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>d) ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>b) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>c) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>d) Establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>La relación es significativa entre presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b></p> <p>a) La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y el acceso a información del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>b) La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>c) La relación es significativa entre la ejecución presupuestaria y la claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>d) La relación es significativa entre la ejecución</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Presupuesto participativo.</p> <p>Variable 2:</p> <p>Ejecución presupuestaria.</p>	<p><b>DIMENSIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:</b></p> <p>x1: Acceso a información</p> <p>x2: Rendición de cuentas y desarrollo de proyectos</p> <p>x3: Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades</p> <p>x4: Participación de la comunidad</p> <p><b>DIMENSIÓN DE LA VARIABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:</b></p> <p>DIMENSIÓN</p> <p>y1: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.</p> <p>y2: Objetivos alcanzados según programación.</p> <p>y3: Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados.</p>	<p><b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Método científico</p> <p>Método estadístico.</p> <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Investigación aplicada</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>No experimental, transversal, correlacional</p> <p><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b></p> <p>23 agentes participantes y 7 personas del equipo técnico.</p>



<p>Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>e) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>f) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p> <p>g) ¿Cuál es la relación entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017?</p>	<p>Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>e) Establecer la relación entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>f) Establecer la relación entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>g) Establecer la relación entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017..</p>	<p>presupuestaria y la participación de la comunidad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>e) La relación es significativa entre presupuesto participativo y programación ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>f) La relación es significativa entre presupuesto participativo y los objetivos alcanzados según la ejecución del presupuesto de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p> <p>g) La relación es significativa entre presupuesto participativo y la evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017.</p>			<p><b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario.</p>
---	--	---	--	--	--

## Anexo2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ESCALA DE MEDICIÓN	
<b>X:</b> Presupuesto participativo	Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertad.	La medición de esta variable se realizara utilizando un cuestionario, donde figura las dimensiones Acceso a información, Rendición de cuentas, Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades y Participación de la comunidad y que a través de su medición podremos determinar el comportamiento de la variable presupuesto participativo.	<b>X1:</b> Acceso a información	27. El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	Escala	
				28. Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio debe hacer mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.			
				29. La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.			
				30. El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, lienzos, web, diarios, cápsulas radiales, tv, etc.).			
				31. El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.			
			<b>X2:</b> Rendición de cuentas	32. El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
				33. El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).			
				34. El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.			
				35. Las organizaciones que participan del presupuesto participativo rinden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.			
				36. La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.			
				37. En la cuenta pública anual del alcalde se refiere al proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.			
			<b>X3:</b> Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades	38. El desarrollo del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
				39. El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.			
				40. El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.			
				41. Se tiene claro a quien remitirse cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.			
				42. La implementación del presupuesto participativo se hace "como el municipio dice que va a hacerse", no cambiando las reglas a mitad de camino.			
				43. Se cuenta con ordenanza de Participación Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo.			
			<b>X4:</b> Participación de la comunidad	44. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> </ul>
				45. Algunas organizaciones se forman solo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.			

				46. Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
				47. Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.		
				48. Algunos dirigentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.		
				49. Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.		
				50. La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo.		
				51. Las organizaciones esperan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.		
				52. Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ALTERNATIVA DE RESPUESTA	ESCALA DE MEDICIÓN
Y: Ejecución presupuestaria	Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.	La medición de la ejecución presupuestaria se hará a través de la aplicación de un cuestionario, el cual se aplicara al personal responsable de esta área dentro de la municipalidad.	Y1: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.	16. ¿Conoce usted la distribución de la programación presupuestaria asignada para el año 2017?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	Escalar
				17. ¿Cuenta usted con algún registro de la distribución del presupuesto asignado para el año 2017 y su ejecución?		
				18. ¿La ejecución del presupuesto fue de acuerdo con la programación?		
				19. ¿Cuenta usted con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas programadas para el año 2017?		
				20. ¿Cuenta usted con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas?		
				21. ¿Se aplicaron dichas normas y procedimiento para el periodo 2017?		
				22. ¿Se realizaron modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año 2017?		
			Y2: Objetivos alcanzados según programación.	23. ¿El porcentaje de las metas físicas programadas para el año 2017 fue mayor a 50%?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
				24. ¿Se realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento?		
				25. De acuerdo a los resultados de Monitoreo y seguimiento realizados ¿lograron establecer acuerdos para mejorar el cumplimiento de los objetivos		
			Y3: Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados.	26. Una vez finalizado el ejercicio fiscal 2017, ¿Se realizó un análisis y/o evaluación de los objetivos y el presupuesto programado versus cumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>	
				27. ¿Considera que para el año 2017 hubo una mayor realización de proyectos en favor de la población, y una mejor distribución del presupuesto respecto a años anteriores?		
				28. ¿Considera que hubo actividades y acuerdos establecidos no se pudieron cumplir, de acuerdo con la programación del año 2017?		
				29. ¿Considera que el 100% del presupuesto asignado para el año 2017 se logró ejecutar?		
				30. De acuerdo con la ejecución presupuestaria y metas físicas para el año 2017, ¿Considera usted la existencia de algunos factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto?		

Elaboración propia

### Anexo 3: Matriz de Operacionalización del instrumento

VARIABLE	DIMENSIONES	ÍTEMS	ALTERNATIVA DE RESPUESTA
<b>X:</b> Presupuesto participativo	<b>X1:</b> Acceso a información	1. El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		2. Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio debe hacer mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.	
		3. La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.	
		4. El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, lienzos, web, diarios, cápsulas radiales, tv, etc.).	
		5. El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.	
	<b>X2:</b> Rendición de cuentas	6. El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		7. El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).	
		8. El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.	
		9. Las organizaciones que participan del presupuesto participativo rinden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.	
		10. La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.	
		11. En la cuenta pública anual del alcalde se refiere al proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.	
	<b>X3:</b> Claridad de procedimientos, reglas y responsabilidades	12. El desarrollo del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		13. El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.	
		14. El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.	
		15. Se tiene claro a quien remitirse cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.	
		16. La implementación del presupuesto participativo se hace "como el municipio dice que va a hacerse", no cambiando las reglas a mitad de camino.	
		17. Se cuenta con ordenanza de Participación Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo.	
	<b>X4:</b> Participación de la comunidad	18. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		19. Algunas organizaciones se forman solo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.	
		20. Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.	
		21. Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.	
		22. Algunos dirigentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.	
		23. Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.	
		24. La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo.	
		25. Las organizaciones esperan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.	
		26. Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.	

VARIABLE	DIMENSIONES	ÍTEMES	ALTERNATIVA DE RESPUESTA
Y: Ejecución presupuestaria	Y1: Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.	1. ¿Conoce usted la distribución de la programación presupuestaria asignada para el año 2017?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		2. ¿Cuenta usted con algún registro de la distribución del presupuesto asignado para el año 2017 y su ejecución?	
		3. ¿La ejecución del presupuesto fue de acuerdo con la programación?	
		4. ¿Cuenta usted con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas programadas para el año 2017?	
		5. ¿Cuenta usted con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas?	
		6. ¿Se aplicaron dichas normas y procedimiento para el periodo 2017?	
		7. ¿Se realizaron modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año 2017?	
	Y2: Objetivos alcanzados según programación.	8. ¿El porcentaje de las metas físicas programadas para el año 2017 fue mayor a 50%?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		9. ¿Se realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento?	
		10. De acuerdo a los resultados de Monitoreo y seguimiento realizados ¿lograron establecer acuerdos para mejorar el cumplimiento de los objetivos	
	Y3: Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados.	11. Una vez finalizado el ejercicio fiscal 2017, ¿Se realizó un análisis y/o evaluación de los objetivos y el presupuesto programado versus cumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• Totalmente de acuerdo</li> </ul>
		12. ¿Considera que para el año 2017 hubo una mayor realización de proyectos en favor de la población, y una mejor distribución del presupuesto respecto a años anteriores?	
		13. ¿Considera que hubo actividades y acuerdos establecidos no se pudieron cumplir, de acuerdo con la programación del año 2017?	
		14. ¿Considera que el 100% del presupuesto asignado para el año 2017 se logró ejecutar?	
		15. De acuerdo con la ejecución presupuestaria y metas físicas para el año 2017, ¿Considera usted la existencia de algunos factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto?	

## Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de aplicación

### Presupuesto participativo

#### I. INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos la siguiente escala con el objetivo de conocer su percepción del Presupuesto participativo.

#### II. DATOS GENERALES

- **Sexo:** Femenino  Masculino
- **Edad:** .....
- **Profesión / Oficio:** .....
- **Área en el que labora:** .....

#### III. INSTRUCCIONES

A continuación se presentará una serie de afirmaciones respecto del presupuesto participativo en donde usted debe seleccionar con una “X” la alternativa de respuesta que más se acerque a su opinión (debe elegir sólo una). Es importante que responda en su totalidad las afirmaciones.

DIMENSIONES	ÍTEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
X1: Acceso a información	1. El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.).					
	2. Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.					
	3. La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.					
	4. El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, lienzos, web, diarios, cápsulas radiales, tv, etc.).					
	5. El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.					
X2: Rendición de cuentas	6. El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.					
	7. El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).					
	8. El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.					
	9. Las organizaciones que participan del presupuesto participativo rinden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.					
	10. La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.					
	11. En la cuenta pública anual del alcalde se refiere al proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.					
X3: Claridad de procedimientos,	12. El desarrollo del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.					

reglas y responsabilidades	13. El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.						
	14. El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.						
	15. Se tiene claro a quien remitirse cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.						
	16. La implementación del presupuesto participativo se hace “como el municipio dice que va a hacerse”, no cambiando las reglas a mitad de camino.						
	17. Se cuenta con ordenanza de Participación Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo.						
<b>X4:</b> Participación de la comunidad	18. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.						
	19. Algunas organizaciones se forman solo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.						
	20. Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.						
	21. Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.						
	22. Algunos dirigentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.						
	23. Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.						
	24. La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo.						
25. Las organizaciones esperan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.							
26. Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.							

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### I. INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos la siguiente escala con el objetivo de conocer acerca de la ejecución presupuestaria.

### II. DATOS REFERENCIALES

- **Sexo:** Femenino  Masculino
- **Edad:**.....
- **Profesión / Oficio:** .....
- **Área en el que labora:** .....

### III. INSTRUCCIONES

A continuación se presentará una serie de preguntas respecto de la ejecución presupuestaria donde usted debe marcar con una “X” la alternativa que usted crea correcta (debe elegir sólo una). Es importante que responda en su totalidad todas las preguntas.

DIMENSIONES	ÍTEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>Y1:</b> Procedimientos para la ejecución presupuestaria y cumplimiento de objetivos programados.	1. Se conoce la distribución de la programación presupuestaria					
	2. Se cuenta con el registro de la distribución del presupuesto asignado y su ejecución					
	3. La ejecución del presupuesto se está cumpliendo de acuerdo a la programación					
	4. El área en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año.					
	5. Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas					
	6. Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas física requeridas en el manual					
	7. Se realizó modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año.					
<b>Y2:</b> Objetivos alcanzados según programación.	8. Las metas físicas programadas fueron mayor al 50 %, respecto al año anterior					
	9. El área de Presupuesto, realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento					
	10. Según los resultados de seguimiento y monitoreo, se ha establecido acuerdos que mejoran el cumplimiento de objetivos					
<b>Y3:</b> Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y objetivos trazados.	11. Se ha realizado un análisis o evaluación de objetivos y el presupuesto programado versus el cumplimiento					
	12. Se ha ejecutado una mayor cantidad de proyectos y se ha realizado mejor distribución del presupuesto					
	13. No se ha podido cumplir algunos acuerdos y actividades programados					
	14. Se ha logrado ejecutar al 100% el presupuesto asignado hasta la fecha.					
	15. Existen factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto					



## Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

La confiabilidad se consigue a través de la utilización de los siguientes comandos en el programa SPSS v.24:

Analizar>Escala>Análisis de fiabilidad>(Selección de elementos)

### Estadísticas de fiabilidad de ejecución presupuestaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	26

### Estadísticas de fiabilidad Presupuesto Participativo

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	15

Para la validez de constructo se realiza mediante los siguientes comandos:

Analizar>Reducción de dimensiones>Factor>Descriptivos>(Selección de prueba KMO y esfericidad de Barlett)>(Selección de elementos)

### Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	,676
Prueba de esfericidad de Bartlett Aprox. Chi-cuadrado	63,321
gl	10
Sig.	,000

Validez por criterio de experto del instrumento de Presupuesto Participativo

Item	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Total	V Liken	
1	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
2	1	0	1	1	1	4	0.8	Validez debil
3	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
4	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
5	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
6	1	1	1	0	1	4	0.8	Validez debil
7	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
8	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
9	1	0	1	1	1	4	0.8	Validez debil
10	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
11	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
12	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
13	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
14	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
15	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
16	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
17	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
18	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
19	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
20	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
21	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
22	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
23	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
24	1	1	1	0	1	4	0.8	Validez debil
25	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
26	1	1	1	0	1	4	0.8	Validez debil
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>26</b>		<b>0.9615385</b>	<b>Validez final fuerte</b>

Validez por criterio de experto del instrumento de Ejecución Presupuestaria

Item	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Total	V Liken	
1	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
2	0	1	1	1	1	4	0.8	Validez debil
3	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
4	1	1	0	1	1	4	0.8	Validez debil
5	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
6	1	0	1	1	1	4	0.8	Validez debil
7	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
8	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
9	1	1	1	1	0	4	0.8	Validez debil
10	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
11	1	0	1	1	1	4	0.8	Validez debil
12	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
13	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
14	1	1	1	0	1	4	0.8	Validez debil
15	1	1	1	1	1	5	1	Validez Fuerte
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>		<b>0.92</b>	<b>Validez final fuerte</b>

## CARTA DE INVITACIÓN A JUECES

Huancayo, ...ol...de ~~septiembre~~ del 2019

Sr(a):

.....VERASTECUI PORRAS IVAN ROLANDO.....

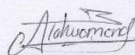
**CORDIAL SALUDO:**

Me encuentro realizando un estudio titulado "**Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**". En este momento estamos desarrollando la etapa de validez de contenido, en donde se hace necesario practicar una prueba de jueces, por tal motivo hacemos llegar a usted esta invitación de participación como juez, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en el área de desarrollo psicomotor.

Adjuntamos todos los documentos necesarios para la validez.

Gracias por sus aportes a esta investigación.

Atentamente,



---

Betsayde Mishell Atahuaman Montoya  
Estudiante de UPLA

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**I. Referencia:**

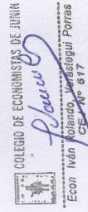
- 1.1. Experto: *Liam Venastegui Porras*
- 1.2. Cuál es su profesión: *Economista*
- 1.3. Especialidad: *Gestión Pública*
- 1.4. Grado académico: *Magister*
- 1.5. Institución donde labora: *U.P.L.A.*
- 1.6. Lugar y fecha: *20* de *07* del 201*9*

**II. Tabla de valoración**

N°	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE	
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?				¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.	El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.)	X		X		X		X		4
2.	Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.	X		X		X		X		4
3.	La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.	X		X		X		X		4
4.	El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar	X		X		X		X		4



18.	Ciudadanía donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
19.	Algunas organizaciones se forman solo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
20.	Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
21.	Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
22.	Algunos dirigentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
23.	Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
24.	La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
25.	Las organizaciones esperan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.	X	X	X	X	4
26.	Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.	X	X	X	X	4
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>164</b>



Firma

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

### "Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"

#### ESCALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- I. Referencia:
- 1.1. Experto: *J. Van Verastegui Porras*
  - 1.2. Cuál es su profesión: *Economista*
  - 1.3. Especialidad: *Gestión Pública*
  - 1.4. Grado académico: *Magíster*
  - 1.5. Institución donde labora: *U.P.L.A.*
  - 1.6. Lugar y fecha: ..... 20 de 07. del 2017.

#### II. Tabla de valoración

Nº	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE		
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?				¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO			SI	NO
1.	Se conoce la distribución de la programación presupuestaria.	X		X		X		X			4
2.	Se cuenta con el registro de la distribución del presupuesto asignado y su ejecución	X		X		X		X			4
3.	La ejecución del presupuesto se realiza cumpliendo de acuerdo a la programación	X		X		X		X			4
4.	El área en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año.	X		X		X		X			4
5.	Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas	X		X		X		X			4
6.	Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas requeridas	X		X		X		X			4



7.	en el manual Se realizó modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año.	X	X	X	X	4
8.	Las metas físicas programadas fueron mayor al 50 % respecto al año anterior	X	X	X	X	4
9.	El área de Presupuesto, realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento	X	X	X	X	4
10.	Según los resultados de seguimiento y monitoreo, se ha establecido acuerdos que mejoran el cumplimiento de objetivos	X	X	X	X	4
11.	Se ha realizado un análisis o evaluación de objetivos y el presupuesto programado versus el cumplimiento	X	X	X	X	4
12.	Se ha ejecutado una mayor cantidad de proyectos y se ha realizado mejor distribución del presupuesto	X	X	X	X	4
13.	No se ha podido cumplir algunos acuerdos y actividades programados	X	X	X	X	4
14.	Se ha logrado ejecutar al 100% el presupuesto asignado hasta la fecha.	X	X	X	X	4
15.	Existen factores facilitadores y obstáculos que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto	X	X	X	X	4
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>60</b>

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE JUNIN  
  
 Econ. María Alejandra Castañeda Párraga  
 C.E. N° 617

Firma

**CARTA DE INVITACIÓN A JUECES**

Huancayo, 04 de Octubre del 2019

Sr(a):

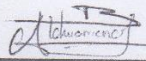
..... *Eduardo Córdova Jairo Alberto* .....**CORDIAL SALUDO:**

Me encuentro realizando un estudio titulado "**Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**". En este momento estamos desarrollando la etapa de validez de contenido, en donde se hace necesario practicar una prueba de jueces, por tal motivo hacemos llegar a usted esta invitación de participación como juez, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en el área de desarrollo psicomotor.

Adjuntamos todos los documentos necesarios para la validez.

Gracias por sus aportes a esta investigación.

Atentamente,



---

Betsayde Mishell Atahuaman Montoya  
Estudiante de UPLA

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

### "Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017" ESCALA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**I. Referencia:**

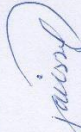
- 1.1. Experto: *Luis Condezo Dequinter*
- 1.2. Cuál es su profesión: *CONTADOR*
- 1.3. Especialidad: *AUDITORIA*
- 1.4. Grado académico: *DOCTOR*
- 1.5. Institución donde labora: *UNCP*
- 1.6. Lugar y fecha: *15 de octubre del 2017*

**II. Tabla de valoración**

N°	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1.	El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.)	X		X		X			4
2.	Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.	X		X		X			4
3.	La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.	X		X		X			4
4.	El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar	X		X		X			4

<p>antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, lienzos, web, diapos, cápsulas radiales, tv, etc.)</p>	x	x	x	x	y
<p>5. El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.</p>	x	x	x	x	y
<p>6. El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.</p>	x	x	x	x	y
<p>7. El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).</p>	x	x	x	x	y
<p>8. El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.</p>	x	x	x	x	y
<p>9. Las organizaciones que participan del presupuesto participativo rinden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.</p>	x	x	x	x	y
<p>10. La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.</p>	x	x	x	x	y
<p>11. En la cuenta pública anual del alcalde se refiere el proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.</p>	x	x	x	x	y
<p>12. El desarrollo del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.</p>	x	x	x	x	y
<p>13. El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.</p>	x	x	x	x	y
<p>14. El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.</p>	x	x	x	x	y
<p>15. Se tiene claro a quien remitirse cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.</p>	x	x	x	x	y
<p>16. La implementación del presupuesto participativo se hace "como el municipio dice que va a hacerse", no cambiando las reglas a mitad de camino.</p>	x	x	x	x	y
<p>17. Se cuenta con ordenanza de Participación</p>	x	x	x	x	y

	Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo.								
18.	Las personas que integran las organizaciones de la comunidad participan del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
19.	Algunas organizaciones se forman sólo para acceder a los recursos del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
20.	Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
21.	Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
22.	Algunos agentes (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
23.	Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
24.	La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más notorias ahora que antes del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
25.	Las organizaciones se preparan y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
26.	Las personas y sus organizaciones están en sus autoridades locales.	X	X	X	X	X	X	X	4
									<b>PUNTAJE TOTAL</b>
									164

  
 DR. LUIS ALBERTO CONDEZO ORDOÑEZ  
 MAT. 08759

\_\_\_\_\_ Firma

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

### "Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"

#### ESCALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

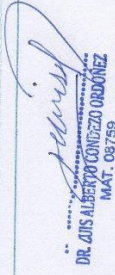
**I. Referencia:**

- 1.1. Experto: *LUIS CORONADO CARAPAZ*
- 1.2. Cuál es su profesión: *CONTADOR*
- 1.3. Especialidad: *ADMINISTRACION*
- 1.4. Grado académico: *DOCTOR*
- 1.5. Institución donde labora: *UNSA*
- 1.6. Lugar y fecha: *16 de OCTUBRE del 2017.*

**II. Tabla de valoración**

Nº	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?		¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1.	Se conoce la distribución de la programación presupuestaria	X	X	X	X	X		4	
2.	Se cuenta con el registro de la distribución del presupuesto asignado y su ejecución	X	X	X	X	X		4	
3.	La ejecución del presupuesto se está cumpliendo de acuerdo a la programación	X	X	X	X	X		4	
4.	El área en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año	X	X	X	X	X		4	
5.	Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o para el financiamiento	X	X	X	X	X		4	
6.	Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas requeridas	X	X	X	X	X		4	

7.	Se realiza modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año.	X	X	X	X	4
8.	Las metas físicas programadas fueron mayor al 50 %, respecto al año anterior	X	X	X	X	4
9.	El área de Presupuesto, realiza algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permita conocer el avance de cumplimiento	X	X	X	X	4
10.	Según los resultados de seguimiento y monitoreo, se ha establecido acuerdos que mejoren el cumplimiento de objetivos	X	X	X	X	4
11.	Se ha realizado un análisis o evaluación de objetivos y el presupuesto programado versus el cumplimiento	X	X	X	X	4
12.	Se ha ejecutado una mayor cantidad de proyectos y se han realizado más distribuciones de presupuesto	X	X	X	X	4
13.	No se ha podido cumplir algunos acuerdos y actividades programadas	X	X	X	X	4
14.	Se ha logrado ejecutar al 100% el presupuesto asignado hasta la fecha	X	X	X	X	4
15.	Existen factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto	X	X	X	X	4
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>60</b>

  
**DR. LUIS ALBERTO CONDEZO ORDÓÑEZ**  
 MAT. 087/59

Firma

**CARTA DE INVITACIÓN A JUECES**

Huancayo, ..30.. de ...Agosto..... del 2019

Sr(a):

..... Peñón RICARDO ISABEL UR .....

**CORDIAL SALUDO:**

Me encuentro realizando un estudio titulado "**Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**". En este momento estamos desarrollando la etapa de validez de contenido, en donde se hace necesario practicar una prueba de jueces, por tal motivo hacemos llegar a usted esta invitación de participación como juez, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en el área de desarrollo psicomotor.

Adjuntamos todos los documentos necesarios para la validez.

Gracias por sus aportes a esta investigación.

Atentamente,



---

Betsayde Mishell Atahuaman Montoya  
Estudiante de UPLA



## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- I. Referencia:
- 1.1. Experto: *Isabel Poma Ricapa* .....
  - 1.2. Cuál es su profesión: *Contador* .....
  - 1.3. Especialidad: *Tributación* .....
  - 1.4. Grado académico: *Doctor* .....
  - 1.5. Institución donde labora: *UPSA* .....
  - 1.6. Lugar y fecha: ..... de ..... de ..... del 2017 .....

II. Tabla de valoración

Nº	ITEMS	¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?				¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?				¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
1.	El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.)	X		X		X		X		X					4
2.	Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.	X		X		X		X		X					4
3.	La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.	X		X		X		X		X					4
4.	El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar	X		X		X		X		X					4

	antes, durante o después del ciclo del presupuesto participativo (como boletines, volantes, letreros, web, diarios, cápsulas radiales, tv, etc.)								
5.	El presupuesto participativo facilita el acceso a información municipal por parte de la ciudadanía.	X	X	X	X	X	X	X	4
6.	El presupuesto participativo obliga al municipio a rendir cuentas permanentemente sobre el desarrollo del programa.	X	X	X	X	X	X	X	4
7.	El alcalde y sus equipos de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos (tanto del presupuesto participativo como de otros vinculados).	X	X	X	X	X	X	X	4
8.	El municipio da cuenta de los problemas que tiene la materialización de algunos proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
9.	Las organizaciones que participan del presupuesto participativo miden cuentas de mejor manera (en tiempo y precisión) que aquellas que no se involucran.	X	X	X	X	X	X	X	4
10.	La tasa de rendición de recursos de las organizaciones es mejor ahora que antes del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
11.	En la cuenta pública anual del alcalde se refleja el proceso y los recursos invertidos en el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	4
12.	El diseño del presupuesto participativo cuenta con un reglamento o bases de procedimientos.	X	X	X	X	X	X	X	4
13.	El presupuesto participativo define con claridad las responsabilidades de las autoridades políticas y de los técnicos municipales.	X	X	X	X	X	X	X	4
14.	El presupuesto participativo cuenta con un mecanismo de resolución de problemas o conflictos.	X	X	X	X	X	X	X	4
15.	Se tiene claro a quien remite cuando se presenta un problema durante toda la ejecución del programa.	X	X	X	X	X	X	X	4
16.	La implementación del presupuesto participativo se hace "como el municipio dice que va a hacerse", no cambiando las reglas a mitad de camino.	X	X	X	X	X	X	X	4
17.	Se cuenta con ordenanza de Participación	X	X	X	X	X	X	X	4

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**I. Referencia:**

- 1.1. Experto: *Isabel Rosa Ricapa*
- 1.2. Cuál es su profesión: *Contador*
- 1.3. Especialidad: *Tributación*
- 1.4. Grado académico: *Doctor*
- 1.5. Institución donde labora: *UPLA*
- 1.6. Lugar y fecha: ..... de ..... del 201.....

**II. Tabla de valoración**

N°	ITEMS	¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?				CRITERIO DE EVALUACIÓN				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		SI	NO	SI	NO	¿Existe relación entre el INDICADOR y el ITEM?	SI	NO	¿Existe relación entre el ITEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?		
1.	Se conoce la distribución de la programación presupuestaria	X		X		X		X			4
2.	Se cuenta con el registro de la distribución del presupuesto asignado y su ejecución	X		X		X		X			4
3.	La ejecución del presupuesto se está cumpliendo de acuerdo a la programación	X		X		X		X			4
4.	El ítem en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año	X		X		X		X			4
5.	Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas	X		X		X		X			4
6.	Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas requeridas	X		X		X		X			4

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**I. Referencia:**

- 1.1. Experto: *Isabel Poma Ricapa* .....
- 1.2. Cuál es su profesión: *Contador* .....
- 1.3. Especialidad: *Tributación* .....
- 1.4. Grado académico: *Doctor* .....
- 1.5. Institución donde labora: *UPLA* .....
- 1.6. Lugar y fecha: ..... de ..... del 201 .....

**II. Tabla de valoración**

Nº	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN				OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE	
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSION?		¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?				¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.	Se conoce la distribución de la programación presupuestaria	X		X		X		4
2.	Se cuenta con el registro de la distribución del presupuesto asignado y su ejecución	X		X		X		4
3.	La ejecución del presupuesto se está cumpliendo de acuerdo a la programación	X		X		X		4
4.	El área en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año.	X		X		X		4
5.	Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas	X		X		X		4
6.	Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas requeridas	X		X		X		4

7.	en el manual Se realizó modificaciones al presupuesto y a las metas físicas programadas para el año.	X	X	X	X	4
8.	Las metas físicas programadas fueron mejor al 50 %, respecto al año anterior	X	X	X	X	4
9.	El área de Presupuesto, realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de cumplimiento	X	X	X	X	4
10.	Según los resultados de seguimiento y monitoreo, se ha establecido acuerdos que mejoran el cumplimiento de objetivos	X	X	X	X	4
11.	Se ha realizado un análisis o evaluación de objetivos y el presupuesto programado versus el cumplimiento	X	X	X	X	4
12.	Se ha ejecutado una mayor cantidad de proyectos y se ha realizado mejor distribución del presupuesto.	X	X	X	X	4
13.	No se ha podido cumplir algunos acuerdos y actividades programados	X	X	X	X	4
14.	Se ha logrado ejecutar al 100% el presupuesto asignado hasta la fecha.	X	X	X	X	4
15.	Existen factores facilitadores y obstaculizadores que incidieron en la ejecución efectiva de las metas y el presupuesto	X	X	X	X	4
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>60</b>

  
 Dra. Isabel Liz Peña Ricapa  
 Docente/Firma

## CARTA DE INVITACIÓN A JUECES

Huancayo, .....de *octubre*..... del 2019

Sr(a):

.....*DÍAZ URBANO RICHARD VÍCTOR*.....

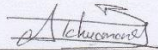
**CORDIAL SALUDO:**

Me encuentro realizando un estudio titulado "**Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**". En este momento estamos desarrollando la etapa de validez de contenido, en donde se hace necesario practicar una prueba de jueces, por tal motivo hacemos llegar a usted esta invitación de participación como juez, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en el área de desarrollo psicomotor.

Adjuntamos todos los documentos necesarios para la validez.

Gracias por sus aportes a esta investigación.

Atentamente,



---

Betsayde Mishell Atahuaman Montoya  
Estudiante de UPLA

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- I. Referencia:
- 1.1. Experto: *Richard Diaz Velasco*
  - 1.2. Cuál es su profesión: *Contador*
  - 1.3. Especialidad: *Trabaja en*
  - 1.4. Grado académico: *Doctor*
  - 1.5. Institución donde labora: *UNSA*
  - 1.6. Lugar y fecha: *25* de *Setiembre* del 2017

### II. Tabla de valoración

N°	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1.	El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estratégica municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, proveedores, etc.)	X		X		X		4	
2.	Como consecuencia de la instalación y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la comunidad.	X		X		X		4	
3.	La información que piden o se les entrega a las organizaciones es simple y entendible.	X		X		X		4	
4.	El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar	X		X		X		4	







## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
ESCALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- I. Referencia:
- 1.1. Experto: *Richard Diego Velasco*
  - 1.2. Cuál es su profesión: *Contador*
  - 1.3. Especialidad: *Administración*
  - 1.4. Grado académico: *Doctor*
  - 1.5. Institución donde labora: *Excmo.*
  - 1.6. Lugar y fecha: *Excmo.* de *Cajamarca* del 2017

II. Tabla de valoración

Nº	ÍTEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Existe relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1.	Se conoce la distribución de la programación presupuestaria	X		X		X			4
2.	Se cuenta con el registro de la distribución de recursos presupuestarios en relación al cumplimiento de acuerdo a la programación	X		X		X			4
3.	El área en que labora cuenta con algún registro de la programación y ejecución de las metas físicas del año	X		X		X			4
4.	Dentro de la municipalidad se cuenta con un manual de normas y procedimientos para la ejecución de presupuesto y/o metas físicas	X		X		X			4
5.	Se han aplicado las normas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y/o metas físicas requeridas	X		X		X			4



**CARTA DE INVITACIÓN A JUECES**

Huancayo, 30 de Agosto del 2019

Sr(a):

YURIVILCA TIVOCO ABEL

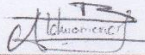
**CORDIAL SALUDO:**

Me encuentro realizando un estudio titulado "**Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017**". En este momento estamos desarrollando la etapa de validez de contenido, en donde se hace necesario practicar una prueba de jueces, por tal motivo hacemos llegar a usted esta invitación de participación como juez, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en el área de desarrollo psicomotor.

Adjuntamos todos los documentos necesarios para la validez.

Gracias por sus aportes a esta investigación.

Atentamente,



---

Betsayde Mishell Atahuaman Montoya  
Estudiante de UPLA

### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUECES

"Presupuesto participativo y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Concepción Junín 2017"  
 ESCALA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

I. Referencia:

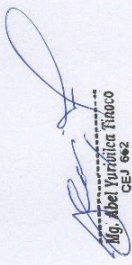
- 1.1. Experto: *Abel Yuvilca Triguero*
- 1.2. Cual es su profesión: *Economista*
- 1.3. Especialidad: *gestión*
- 1.4. Grado académico: *Magister*
- 1.5. Institución donde labora: *UPCA*
- 1.6. Lugar y fecha: *B.S.* de *07* del 2017

II. Tabla de valoración

N°	ITEMS	CRITERIO DE EVALUACIÓN										OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	PUNTAJE	
		¿Existe relación entre la VARIABLE y la DIMENSIÓN?		¿Este relación entre la DIMENSIÓN y el INDICADOR?		¿Existe relación entre el INDICADOR y el ÍTEM?		¿Existe relación entre el ÍTEM y las OPCIONES DE RESPUESTA?						
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
1.	El presupuesto participativo genera mayor demanda de información estadística municipal desde las organizaciones. (Como planes de inversión, recursos disponibles, tiempos de ejecución, etc.)	X		X		X		X		X				4
2.	Como consecuencia de la realización y desarrollo del presupuesto participativo, el municipio hizo mayores esfuerzos para entregar información estratégica a la municipalidad.	X		X		X		X		X				4
3.	La información que creó o se les entregó a sus organizaciones es simple y entendible.	X		X		X		X		X				4
4.	El municipio dispone de medios de comunicación especiales para informar.	X		X		X		X		X				4



18.	Ciudadana donde se establece el mecanismo del presupuesto participativo. La mayoría de las organizaciones de la comuna participan del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19.	Algunas organizaciones se forman solo para atender un tema específico del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20.	Generalmente esas nuevas organizaciones desaparecen si no ganan un proyecto en el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21.	Las personas que integran las organizaciones están más motivadas de participar que antes de los presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22.	Algunos antiguos (organizaciones) no están de acuerdo con el presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23.	Existen espacios o instancias para evaluar y cambiar las reglas del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24.	La renovación de las directivas y la vigencia de las mismas son más nobres ahora que antes del presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25.	Las organizaciones crearon y se preparan para participar en el programa de presupuesto participativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26.	Las personas y sus organizaciones confían en sus autoridades locales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>																				104


  
 Mg. Abel Yurdirica Titipo
   
 GEJ 062

Firma





7.	Se cumplió con el presupuesto y se realizaron las metas físicas programadas para el año.	X	X	X	X	4
8.	Las metas físicas programadas fueron mayor al 50 %, respecto al año anterior.	X	X	X	X	4
9.	El área de Presupuesto, realizó algún monitoreo y seguimiento a los objetivos programados, que permitiera conocer el avance de los mismos.	X	X	X	X	4
10.	Según los resultados de seguimiento y monitoreo, se ha establecido acuerdos que mejoran el cumplimiento de objetivos de objetivos y el presupuesto programado.	X	X	X	X	4
11.	Se ha realizado un análisis o evaluación de los resultados de ejecución del presupuesto y se ha realizado mejoramiento de la ejecución.	X	X	X	X	4
12.	Se ha realizado un mayor cantidad de actividades de ejecución del presupuesto.	X	X	X	X	4
13.	No se ha podido cumplir algunos acuerdos y actividades programados.	X	X	X	X	4
14.	Se ha logrado ejecutar al 100% el presupuesto asignado hasta la fecha.	X	X	X	X	4
15.	Existen acciones finalizadas y en la ejecución de las mismas y el presupuesto.	X	X	X	X	4
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>20</b>

  
 Mg. Abel Yurupitza Tranco  
 C.E.J. 062

Firma

## Anexo 6: La data de procesamiento de datos

### Ejecución Presupuestaria

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
Enc1	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Enc2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Enc3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Enc4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enc6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc7	4	4	2	2	4	4	4	1	4	4	2	2	4	4	4
Enc8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
Enc9	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2
Enc10	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2
Enc11	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2
Enc12	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Enc13	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Enc14	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Enc15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enc17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc18	4	4	2	2	4	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4
Enc19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
Enc20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2
Enc21	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2
Enc22	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2
Enc23	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Enc24	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Enc25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Enc26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enc28	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Enc29	4	4	2	2	4	4	4	1	4	4	2	2	4	4	4
Enc30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4

## Presupuesto Participativo

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
Enc1	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	2	4	5	3
Enc2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Enc3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	1	4	5	5	4	5	1	1	1	5	5	5
Enc4	4	3	3	4	4	5	4	5	2	5	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5
Enc5	4	3	3	4	4	4	4	2	2	1	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1
Enc6	4	3	3	4	4	4	4	2	5	5	1	4	4	4	5	3	5	5	5	4	4	4	2	4	4	2
Enc7	5	4	4	5	4	5	5	2	4	2	5	4	5	2	4	4	4	3	5	2	4	5	5	4	4	4
Enc8	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	2	4	3	5	5	5	4	4	4
Enc9	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	3	4	5	5	4	5	1	1	1	5	5	5
Enc10	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	3	4	3	5	4	5	4	4	1	5	5	3
Enc11	4	3	3	4	4	4	4	2	2	3	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5
Enc12	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	2	4	5	3
Enc13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Enc14	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	1	4	5	5	4	5	1	1	1	5	5	5
Enc15	4	3	3	4	4	4	4	5	2	1	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1
Enc16	4	3	3	4	4	4	4	2	5	1	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1
Enc17	4	3	3	4	4	4	4	2	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5
Enc18	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	4	4	4	3	5	2	4	5	5	4	4	4
Enc19	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5
Enc20	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	3	4	5	5	4	5	1	4	1	5	5	5
Enc21	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	3	4	3	5	4	5	4	4	1	5	5	3
Enc22	4	3	3	4	4	4	4	2	2	3	1	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	2	4	4	1
Enc23	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	2	4	5	3
Enc24	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Enc25	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	1	5	1	5	5	5
Enc26	4	3	3	4	4	4	4	2	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5
Enc27	4	3	3	4	4	4	4	2	2	1	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1
Enc28	4	3	3	3	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5
Enc29	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	3	3	5	5	5
Enc30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4



**Anexo 7: Fotos de la aplicación de las encuestas**







## **Anexo 8: Declaración jurada**

Yo, **Betsayde Mishell Atahuaman Montoya**, bachiller de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, de la **Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas** de la Universidad Peruana Los Andes, identificado con DNI N° **47713993**.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autora de la tesis titulada: **“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION JUNIN 2017”**, la misma que presento para optar el Título Profesional de: **CONTADOR PÚBLICO**.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido auto plagiado, es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o Título Profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo antes expuesto, mediante el presente asumo frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a la Universidad y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a la Universidad o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado.

De investigarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación pudiera haber sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Peruana Los Andes.

Huancayo, 04 de febrero 2020

---

**BETSAYDE MISHELL ATAHUAMAN MONTOYA**  
DNI N° 47713993